



ISSN ELECTRÓNICO 2215-5120

Revista Costarricense de  
**TRABAJO SOCIAL**

N<sup>o</sup>  
**40**

## Presentación

La edición número 40 de la Revista Costarricense de Trabajo Social presenta varias rupturas en relación con números anteriores. Nos propusimos iniciar el año 2022 con una serie de cambios sustantivos que contribuyan a que esta publicación sea más amigable y, a la vez, más desafiante para el gremio, sin importar edades ni perspectivas.

En primer término, la estructura es más fácil de manejar en tanto sigue un formato parecido al de las revistas impresas con la posibilidad de "movernos" por la publicación fácilmente de un artículo o sección al otro. Incorporamos un diseño con colores, fotografías y dibujos para hacer la lectura más fresca y dinámica.

Un segundo cambio es el carácter "temático" de este número. Aunque seguiremos publicando números con artículos que abordan diversos temas, abrimos la posibilidad de realizar números dedicados a temas específicos.

En esta oportunidad, el número 40 se materializa con un cuerpo de trabajos que surgen como un producto académico derivado del Simposio Internacional, "Estudios sobre Uso del Tiempo: aportes para la igualdad entre mujeres y hombres" rea-

lizado el 16 y 17 de octubre de 2019 en la Universidad Nacional, Costa Rica. Esta actividad académica dio a conocer estudios sobre uso del tiempo desde la perspectiva de género y con un enfoque de derechos humanos y de diversidad. Fue organizada por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu), la Universidad Nacional por medio del Instituto de Estudios Sociales en Población (Idespo-UNA), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Durante los dos días de sesiones, se promovió el diálogo, la reflexión y el análisis sobre las brechas de género en cuanto al uso y distribución del tiempo de hombres y mujeres desde una perspectiva, social, cultural, política y económica. Se identificaron distintas desigualdades en el uso del tiempo por parte de las mujeres y se evidenció que estas les limitan el bienestar y la calidad de vida. Además, afectan las oportunidades de acceder al mercado laboral, con consecuencias negativas para alcanzar la autonomía económica, como se identifica, por ejemplo, en las desigualdades estructurales que se reflejan en los índices de pobreza de hogares encabeza-

dos por mujeres, en las dificultades para el desarrollo profesional de las mujeres, o en la falta de tiempo de las mujeres para el disfrute del tiempo libre y para el autocuidado.

Esta temática -de naturaleza multi e interdisciplinaria- es de la mayor importancia para el Trabajo Social como disciplina y profesión. Es una temática que atañe a nuestra vida cotidiana en lo personal, así como a la vida de las personas y grupos con los cuales nos relacionamos y trabajamos profesionalmente. Es un tema estratégico que debe ser parte de la currícula universitaria y de la investigación que se realiza en la academia y en el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

*La Revista Costarricense de Trabajo Social* se ha propuesto difundir investigaciones desarrolladas por profesionales en Trabajo Social y en otras ciencias sociales que aportan al conocimiento y práctica del Trabajo Social. En este Simposio Internacional se presentó una cantidad importante de ponencias de excelente calidad que hicieron análisis innovadores, y que se han enfocado principalmente en las encuestas de uso del tiempo (ENUT).

Las ponencias escogidas para esta primera publicación fueron desarrolladas como artículos académicos por sus autoras. Desde diferen-

tes enfoques, los artículos buscan visibilizar, problematizar y tener una mejor comprensión del vínculo que existe en las sociedades contemporáneas entre los trabajos que se realizan en la esfera privada y en la esfera pública, que se constituyen como trabajos no remunerados y trabajo remunerado.

El primer artículo de Sandoval-Carvajal, se titula, *Marco conceptual de las encuestas de uso del tiempo en Costa Rica*, y tiene como fin informar acerca de la forma en que se visibiliza el trabajo de los cuidadores a través de estas mediciones estadísticas. También se refiere al papel de las diferentes instituciones involucradas en el proceso político para concretar este tipo de encuestas en Costa Rica.

El segundo artículo a cargo de Fernández-Fernández se titula, *El uso del tiempo de las mujeres jefas de hogar en Costa Rica. Un análisis a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en Costa Rica (2017)*, analiza las desigualdades sociales que experimentan las mujeres jefas de hogar costarricenses y las jefas de hogar migrantes que viven en Costa Rica, en cuanto al uso y distribución del tiempo en relación con los tipos de trabajo que realizan.

Por último, Pedrero-Nieto titula su artículo, *Reflexiones sobre trabajo y*

uso del tiempo donde reflexiona sobre las dificultades que se enfrentan al tratar de incidir en las estadísticas oficiales para introducir un tema novedoso, aun cuando sus fundamentos son incuestionables. Ella relaciona el debate sobre “uso del tiempo” y el reconocimiento del “trabajo no remunerado” y “trabajo remunerado”, y demuestra como ambos tienen un vínculo innegable, que se manifiesta a través de la evolución de la experiencia Latinoamericana, con especial énfasis en Costa Rica.

La sección “Reseñas” incluye nueve ensayos cortos sobre el tema “Violencia de género en tiempos de pandemia”, presentados por docentes de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala. *La Revis-*

*ta Costarricense de Trabajo Social* conjuntamente con la revista *Social Diagnosis* de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) convocaron a profesionales en ejercicio, docentes y estudiantes de Trabajo Social de América Latina y El Caribe a presentar ensayos cortos sobre el tema para publicarlos en la edición 24 (julio 2021). Estos trabajos no se publicaron *Social Diagnosis* por ser sus autoras y autores docentes de Educación. En vista de que estos ensayos aportan significativamente a la reflexión crítica de un tema que trasciende las fronteras del Trabajo Social, la Revista Costarricense de Trabajo Social decide publicarlos en esta sección. Esperamos con ello contribuir también al desarrollo de puentes entre disciplinas de las Ciencias Sociales.

Laura Guzman Stein, Ph.D.  
**Directora**  
**Revista Costarricense de Trabajo Social**  
**Colegio de Trabajadores Sociales**

Ana Lucia Fernandez, Ph.D.  
**Investigadora**  
**Instituto Estudios de Género**  
**Universidad Estatal a Distancia**

# Contenidos

- 6** MARCO CONCEPTUAL DE LAS ENCUESTAS SOBRE USO DEL TIEMPO EN COSTA RICA
- 33** El uso del tiempo de las mujeres jefas de hogar en Costa Rica. Un análisis a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en Costa Rica (2017)
- 57** REFLEXIONES SOBRE TRABAJO Y USO DEL TIEMPO
- 85** **Sección de Reseñas**
- 85** La mujer y el uso de medicina alternativa ante la pandemia por Covid-19
- 86** El caso Guatemala
- 82** El hogar y su transformación en Época de pandemia
- 83** MUJER TODO TERRENO, EN TIEMPO DE PANDEMIA
- 87** NO HUBO DESPEDIDA
- 90** Experiencia de enfermera en tiempos de Covid-19
- 91** La covid-19; el subempleo y desempleo de las mujeres
- 92** LA DESERCIÓN DE LA NIÑA DURANTE LA PANDEMIA
- 94** La mujer y su nuevo rol como maestras en tiempo de covid-19 en escuelas de Guatemala
- 95** Mujeres en tiempos de la pandemia de la covid-19



## MARCO CONCEPTUAL DE LAS ENCUESTAS SOBRE USO DEL TIEMPO EN COSTA RICA

*\*Irma Sandoval-Carvajal*

Este artículo tiene con objetivo presentar los marcos conceptuales de las tres mediciones sobre uso del tiempo, (Módulo del 2004, *Encuesta en la Gran Área Metropolitana 2011* y la *Encuesta Nacional del 2017*) hechas en Costa Rica. Este tipo de mediciones proporciona información que visibiliza todas las formas de trabajo, particularmente el trabajo de cuidado que ha permanecido oculto e ignorado en el sistema patriarcal y que es realizado principalmente por las mujeres. Las mediciones se realizaron con el apoyo de la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino, integrada por el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Planificación y Política

Económica, el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica, el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Estatal a Distancia y el Instituto de Estudios Sociales en Población (Idespo) de la Universidad Nacional. Todas las mediciones tienen como fundamento teórico-conceptual la división sexual del trabajo, el concepto de género, y la ampliación del concepto de trabajo más allá del mercado.

**Descriptor:** género, trabajo de cuidado, trabajo doméstico uso del tiempo

*Recibido: 10-9-2021*

*Aceptado: 1-12-2021*

*\* Universidad Nacional, isandova@una.ac.cr*

## CONCEPTUAL FRAMEWORK OF TIME USE SURVEYS IN COSTA RICA

*\*Irma Sandoval-Carvajal*

The objective of this article is to present the conceptual frameworks for the three measurements on time use, as measured in Costa Rica (Module of 2004, *Survey in the Greater Metropolitan Area 2011* and the *National Survey of 2017*). Time use measurements provide information that makes visible all forms of work, particularly care work, which has remained hidden and ignored by a patriarchal system; this work is primarily carried out by women. These measurements were carried out with support from the Interinstitutional Commission for the Accounting of Women's Work, comprised of the National Institute for Women, the National Institute of Statistics and Censuses, the Ministry of Labor and Social Security, the Ministry of Planning and Economic Policy, the Cen-

ter for Women's Studies of the University of Costa Rica, the Institute of Gender Studies of the State Distance University, and the Institute of Social Studies in Population (Idespo, for its acronym in Spanish) of the National University. As a theoretical-conceptual basis, all measurements consider the sexual division of labor, the concept of gender, and the expansion of the concept of work beyond the market

**Keywords:** gender, care work, domestic work, use of time

*Received: Sept. 10, 2021*

*Accepted: Dec. 01, 2021*

*\* Universidad Nacional, isandova@una.ac.cr*

## Introducción

Diferentes indicadores que se calculan anualmente y que miden los avances entre la igualdad de mujeres y hombres, muestran que falta mucho camino por recorrer para alcanzarla. El índice global de brecha de género, del 2020, evidenció que, para cerrar la brecha de género, al ritmo de avance (en las cuatro dimensiones que mide: la económica, política, salud y educación), se requeriría de alrededor de 100 años (*World Economic Forum, 2020*). El índice para Costa Rica se ubica en la posición 13; se observa una mejoría con respecto al 2006 cuando ocupaba la posición 30. Los países en los que existe mayor igualdad<sup>1</sup> son: Islandia, Noruega y Finlandia. De los países del continente americano, Nicaragua es el que ocupa la posición 5, después le sigue Costa Rica, Canadá en la posición 19 y Colombia en la 22. Con respecto a la dimensión económica, se estimó que, en el mundo, para cerrar la brecha de género se requerirán unos 257 años.

Obsérvese en el cuadro 1, cómo ha desmejorado Costa Rica en lo con-

cerniente a la igualdad en la dimensión de la participación económica y en oportunidades, su posición pasó de la 89 en el 2006 a la 119 en el 2020 (*World Economic Forum, 2020, p.9*).

<sup>1</sup> Se aclara que el índice no toma en cuenta ni los niveles ni los recursos ni las oportunidades disponibles en los países

**CUADRO 1**  
**ÍNDICE GLOBAL DE BRECHA DE GÉNERO POR DIMENSIÓN, 2006 Y 2020**  
**COSTA RICA**

Dimensión	2006 Posición	Índice	2020 Posición	Índice
Índice total	30	0.694	13	0.782
Participación económica y oportunidades	89	0.522	112	0.607
Logro educativo	32	0.995	33	1.000
Salud y sobrevivencia	1	0.980	60	0.977
Empoderamiento político	15	0.277	0	0.545

Fuente: *World Economic Forum (2020), p. 131*

El *Índice de Desigualdad de Género* del 2019, calculado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que mide la desigualdad de género en tres ámbitos: la salud reproductiva, el empoderamiento y la situación económica, concluye que la desigualdad de género continúa siendo una limitante para lograr el desarrollo humano en todo el mundo. En el nivel global se estimó que el 44 % de los logros combinados en el desarrollo humano se pierden por la existencia de una desigualdad de género. Además, se indica en el Informe que, en la mitad de los países con información, se evidencia un aumento en la desigualdad, relacionada con un retroceso en las normas sociales, sesgos y discriminación, originadas en las condiciones

de género (PNUD, 2019).

Por otra parte, el informe de *Onumujeres 2020*, referido a la conmemoración de los 25 años de Beijing destaca que hay avances. No obstante, también señala que ha habido retrocesos en relación con los derechos de las mujeres y las niñas (el Informe abarcó 170 países que proporcionaron información): las mujeres entre 25 y 34 años tienen un 25 % más de probabilidad de vivir en la pobreza que los hombres, solamente el 25 % de los escaños parlamentarios son ocupados por mujeres; las mujeres realizan el triple del trabajo de cuidado no remunerado en relación con los hombres, la tasa de participación en el mercado de trabajo se ha estancado en los últimos 20

años en 31 % y un 18 % de las mujeres en edades entre 15 a 49 años ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. Concretamente, aunque en América Latina y el Caribe la participación laboral de las mujeres ha venido en aumento, los indicadores dan cuenta de mayores tasas de desempleo, bajos salarios, desprotección social, negación de los quehaceres del hogar como trabajo, acoso y hostigamiento sexual, (Onumujeres, 2017); lo que determina que las mujeres no puedan participar plenamente de los beneficios del bienestar social y económico.

Estos indicadores revelan la urgencia de contar con mediciones estadísticas que tengan perspectiva de género y muestren los avances o los retrocesos de la igualdad entre mujeres y hombres. Las estadísticas con enfoque de género implican la necesidad de tomar en cuenta las diferencias que, por sus condiciones, reflejan las mujeres y los hombres en sus funciones, sus actividades, tareas y responsabilidades en todos los procesos de elaboración, recolección, procesamiento y análisis (Cepal, 2006).

En Costa Rica, hasta hace unos 11 años<sup>2</sup>, las mediciones del mercado laboral excluían las “actividades marginales y de autoconsumo” de

la fuerza de trabajo y, por lo tanto, del cálculo de los indicadores del mercado laboral (INEC, 2009). En el 2009, el 69 % de las personas que realizaban actividades marginales y de autoconsumo eran mujeres. Si estas actividades se hubieran incluido en la fuerza de trabajo, las tasas de participación femenina hubieran aumentado en alrededor de ocho puntos porcentuales en el período 1987-2009, mientras que la de los hombres en tres puntos<sup>4</sup> (Gráfico 1). Esto sin considerar que dentro de la “población económicamente inactiva”<sup>5</sup> se clasificaba, hasta el 2009, a las personas, que en su mayoría eran mujeres que hacían trabajo doméstico y de cuidados, con el nombre de “oficios del hogar”; es decir, personas con trabajo, aunque este se realizaba fuera del mercado laboral<sup>6</sup>.

<sup>2</sup>La Encuesta de Hogares sufrió cambios conceptuales y metodológicos, a partir del 2010.

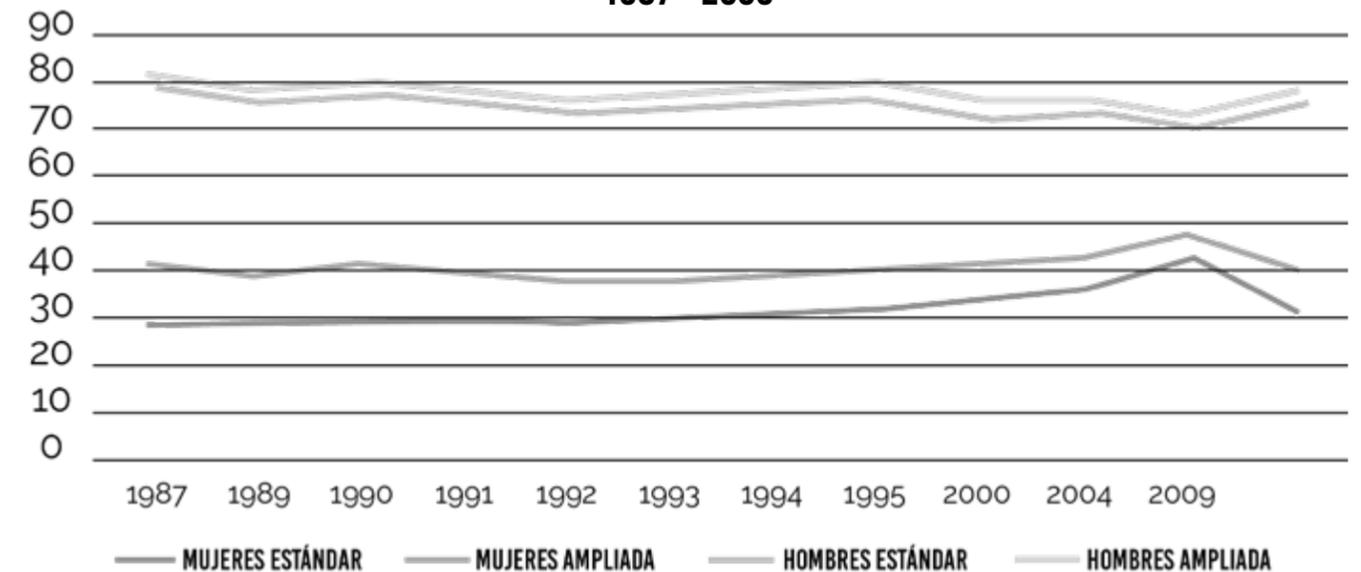
<sup>3</sup>El INEC creó en la base de datos la variable condición de actividad ampliada incorporando a estas personas.

<sup>4</sup>Se utiliza el año 2009 porque fue el último año en donde se levantó la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. A partir del 2010 la Encuesta sufrió un rediseño y los conceptos cambiaron, incluyendo la producción de bienes relacionados con actividades marginales en la fuerza de trabajo. Las actividades de autoconsumo continúan sin incluirse.

<sup>5</sup>A partir del 2010 se les denomina “población fuera de la fuerza de trabajo” y no se desagregan en categorías.

<sup>6</sup>Esta discusión se propondrá en las siguientes secciones del documento.

GRÁFICO 1  
COSTA RICA: TASA DE PARTICIPACIÓN POR SEXO SEGÚN DEFINICIÓN  
1987 - 2009



Fuente: base de datos de encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples para años seleccionados

Las estadísticas con enfoque de género son herramientas que contribuyen a la promoción de la igualdad de género ya que visibilizan las condiciones de mujeres y hombres en las distintas esferas de la vida social, económica, política y cultural, por medio de indicadores cuantitativos; con ellos se puede determinar la posición y la magnitud de la brecha y, por lo tanto, definir cuánto falta para alcanzar la igualdad (Cepal, 2006).

De acuerdo con este contexto, contar con instrumentos de medición que visibilicen las brechas de género en diferentes campos se torna en un reto muy importante para el planteamiento de políticas públicas que contribuyan a la igualdad. Uno de esos instrumentos son las encues-

tas de uso del tiempo que permiten obtener mediciones cuantitativas sobre la cantidad de tiempo que las personas gastan, invierten y distribuyen durante un periodo determinado, por lo que permiten hacer un análisis exhaustivo sobre el tiempo destinado a todas las formas de trabajo, incluyendo las distintas actividades vinculadas al trabajo doméstico y de cuidados, el trabajo remunerado, el trabajo voluntario, así como a las demás actividades de la vida cotidiana (actividades personales, educativas y tiempo libre).

Las tres mediciones sobre uso del tiempo, que se han realizado en Costa Rica, han sido promovidas por la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Fe-

menino, conformada en octubre del 2000 por instituciones gubernamentales, organismos internacionales y universidades interesadas en dar seguimiento a la Plataforma de Acción de Beijing. Inicialmente esta comisión fue coordinada por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu) e integrada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS); el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Defensoría de la Mujer de la Defensoría de los Habitantes, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Centro de Investigación de Estudios de la Mujer de la Uni-

versidad de Costa Rica (CIEM-UCR) y el Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (Idespo - UNA) (Inamu, 2006). La conformación fue cambiando, el BCCR, la OIT y la Defensoría de los Habitantes dejaron de participar y, a partir del 2003, se incorporaron el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan) y el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Estatal a Distancia (Uned). En la tabla 1 se presentan algunos aspectos metodológicos concernientes a las tres mediciones, las cuales parten de un marco teórico que involucra los conceptos de género, división sexual del trabajo y trabajo.

**TABLA 1**  
**COSTA RICA: MARCO METODOLÓGICO DE LAS MEDICIONES SOBRE EL USO DEL TIEMPO**

Medición	Cobertura geográfica	Población de estudio	Tipo de instrumento	Período de referencia	Tipo de informante	# de ítems
<i>Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2004. MUT 2004</i> (Inamu,2008)	Nacional	Personas de 12 años y más	módulo	día anterior	Informante clave	17
<i>Encuesta Uso del Tiempo. 2011. EUT-GAM 2011</i> (INAMU,2012)	Gran Área Metropolitana	Personas de 12 años y más	Encuesta independiente	semana anterior	Autoinformante	166
<i>Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017. ENUT 2017</i> (INEC,2018)	Nacional	Personas de 12 años y más	Encuesta independiente	semana anterior	Autoinformante	179

### El concepto de género

Las tres mediciones sobre uso del tiempo realizadas en Costa Rica parten, de manera implícita, del concepto de género que, siguiendo a Lamas, (2007) responde a una perspectiva interpretativa sobre lo que nos constituye a los seres humanos como mujeres y hombres. Se construyen a partir de un conjunto de ideas, representaciones y atribuciones que toman como base la diferencia sexual; “por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia moral, psicología y afectividad” (Lamas, 2000, p.3). La cultura impone esquemas mentales y formas de comportamiento a partir de la simbolización, de lo que es “propio” de las mujeres y lo que es “propio” de los hombres (Lamas, 2007).

Lo que se considera “lo propio” para mujeres y “lo propio” para los hombres, cambia de una sociedad a otra, de un momento histórico a otro. Por ejemplo: la separación del hogar y el centro de trabajo; aceptación del trabajo remunerado para las mujeres, la exclusión de las mujeres de ciertas profesiones como la

medicina a finales del siglo XIX, etc. (Conway, Bourque y Scott, 2013). En todas las sociedades se usa la asimetría biológica para construir sobre ella el sistema sexo/género.

Lo que se ha considerado “lo propio” de las mujeres se vincula con ciertos roles relacionados con las tareas de reproducción, crianza y cuidado de las personas, situándose en el ámbito doméstico y privado. Sin embargo, a los hombres se les asocian las tareas relacionadas con lo productivo, el mantenimiento y sustento económico, desarrollados principalmente en el ámbito de lo público.

No fue sino hasta 1949 cuando las mujeres costarricenses adquirieron el derecho al voto, es decir, hace unos 60 años. Las presiones sociales y culturales, para que una mujer dejara su empleo si contraía matrimonio, eran más evidentes y fuertes en esos años; por eso las tasas de participación en la actividad económica eran muy bajas, en los años 70, si acaso llegaban al 20 % (Román, 2009) y, en el 2020, fue del 47 %, muy por debajo de la cifra correspondiente a los hombres. No obstante, las mujeres ganan menos, se concentran en ciertas ocupaciones y sufren mayor desempleo (Cede-

ño, González, Pizarro, 2015).

Para Joan Scott (1986), la definición de género involucra dos partes que, aunque se interrelacionan, deben de analizarse en forma separada; la primera se liga al hecho de que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en la diferenciación sexual, y la otra considera que el género es una forma primaria de relaciones simbólicas de poder.

Con respecto a la primera, Scott señala cuatro elementos que se enlazan entre sí y que, no necesariamente, actúan al mismo tiempo, pero que "ninguno resulta operativo sin los demás" (Scott, 1986, p.68): el primero es el de los símbolos culturales (y mitos); el segundo alude a los conceptos normativos que expresan las interpretaciones de esos símbolos culturales, ya sea en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales o políticas; el tercero corresponde a las instituciones y organizaciones sociales (el sistema de parentesco, la organización económica y política) y, por último, la identidad subjetiva (Batthyány, Scavino y Perrotta, 2020).

Esta forma de organización de las sociedades provoca una gran desigualdad entre las mujeres y los

hombres y ha colocado a las mujeres en una posición de desventaja con respecto a los hombres.

Esta forma de dominación, conocida como patriarcado o sistema sexo-género, es considerada como uno de los ejes principales de desigualdad social entre los seres humanos de las sociedades contemporáneas, que interactúa con otras formas de diferenciación social como son la clase, la raza o etnia, reforzándose mutuamente (Rendón, 2008, p. 14).

En relación con este punto habría que preguntarse por qué hay tan poco avance si en la gran mayoría de países se reconocen los derechos de hombres y mujeres, y las organizaciones nacionales e internacionales evidencian las brechas de género, según lo comprueban los diferentes indicadores. Lo anterior sugiere que, como lo señala María Pazos, "el patriarcado es un sistema de organización en el que los puestos claves de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de hombres" (Pazos, 2018, p.39). Según esta autora los fenómenos relacionados con la desigualdad son analizados

de manera aislada y no se interrelacionan entre sí; habría que preguntarse si esto se realiza de manera consciente o inconsciente. Lo cierto es que Pazos sostiene que "la fragmentación de los problemas impide su comprensión y conduce a falsas soluciones, operando en realidad como un mecanismo para preservar el sistema" (Pazos, 2028, p.38), por ejemplo, la poca participación de las mujeres en el mercado laboral y la brecha salarial no se relacionan con la desigual distribución del trabajo de cuidados o los pocos cambios en el sistema educativo en lo que se refiere a la transmisión de los roles de género.

El sistema sexo-género, por lo tanto, se mantiene mediante relaciones de poder dentro del sistema patriarcal, y perpetúa a los hombres en posiciones de poder y a las mujeres en posiciones subordinadas.

El concepto de género en las mediciones sobre uso del tiempo en Costa Rica ha sido el punto de partida conceptual; sin embargo, los informes no lo desarrollan de manera explícita; con excepción del *MUT 2004* que alude al concepto de género haciendo algunas acotaciones y reflexiones. El informe de la *EUT-GAM 2011* se refiere al concepto de

género de manera implícita, ya que enfatiza en la división sexual del trabajo y en el concepto de trabajo. El informe de la *ENUT 2017* carece de una referencia sobre el concepto de género y, más bien, se centra en la importancia de las encuestas sobre uso del tiempo; no obstante, es un concepto que está implícito en su ejecución<sup>7</sup> (ver Tabla 2).

<sup>7</sup> La autora de este artículo pertenece a la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino desde el año 1999 y participó activamente en las tres mediciones en todas sus etapas. En 2004 y 2011, participó en la elaboración de los informes de resultados. En la *EUT-GAM*, fue la coordinadora de la encuesta. En la *ENUT 2017*, asesoró al INEC en la mayoría de las etapas, pero no participó en la elaboración del informe.

**TABLA 2**  
**COSTA RICA, CONTENIDOS EN LOS INFORMES DE LAS MEDICIONES SOBRE**  
**USO DEL TIEMPO REFERENTES AL CONCEPTO DE GÉNERO 2004, 2011, 2017**

INFORME	
MUT 2004 (IN-AMU,2008)	<p>Es en este ámbito donde las disparidades por concepto de género son significativamente marcadas en relación con las oportunidades y cargas totales de trabajo entre mujeres y hombres (p3).</p> <p>El uso del tiempo por parte de las mujeres está determinado, entre otras cosas, por el mandato social que según la condición de género se les ha establecido socialmente (p.15).</p> <p>Como es bien sabido, la diferencia sexual entre hombres y mujeres generalmente se traduce en desigualdad social, en inequidad, en discriminación de género (p16).</p> <p>Género, que parte de las diferencias de sexo que distinguen culturalmente a las mujeres de los hombres y les atribuye características distintas (p.20).</p>
EUT-GAM 2011 (IN-AMU,2012)	<p>Se entiende que los roles de género asignados tradicionalmente a las mujeres provocan desigualdad en la distribución de las responsabilidades familiares o domésticas... (p.25).</p>
ENUT 2017 (INEC,2018)	<p>No se incluye de forma explícita</p>

**División sexual del trabajo**

Los mandatos sociales que se imponen para las mujeres y para los hombres constituyen lo que se de-

nomina la división sexual del trabajo. A las mujeres se les asigna la responsabilidad de la familia y las tareas de reproducción y cuidados, mientras que, a los hombres, se les

atribuyen las tareas de provisión y mantenimiento económico, su ámbito es la esfera pública. Es decir, se le determinan a cada sexo espacios y jerarquías de poder. En el caso de las mujeres el trabajo relacionado con la reproducción se ha desvalorizado e invisibilizado y se les han impuesto responsabilidades dentro del hogar, que tienen implicaciones directas en su autonomía (Gómez, 2008).

Como se anotó anteriormente las fronteras sociales de lo que corresponde a "lo propio" de los hombres y mujeres es una construcción cultural y, como tal, es cambiante a través del tiempo. Es por eso que existe una creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral y una nula respuesta social y masculina al trabajo de cuidados; lo que les ha implicado, a las mujeres, una doble jornada y como lo señala Rendón, 2008, estos dos tipos de trabajo no crecen al mismo ritmo, no tienen el mismo reconocimiento social, no ofrecen retribuciones ni condiciones de trabajo iguales, lo que ha provocado grandes desigualdades entre mujeres y hombres en todas las esferas.

El concepto de división sexual del trabajo es fundamental para analizar la información proveniente de

las encuestas de uso del tiempo; sin embargo, en la *ENUT 2017*, no se encuentra desarrollado de manera explícita en el informe (Tabla 3).

**TABLA 3**

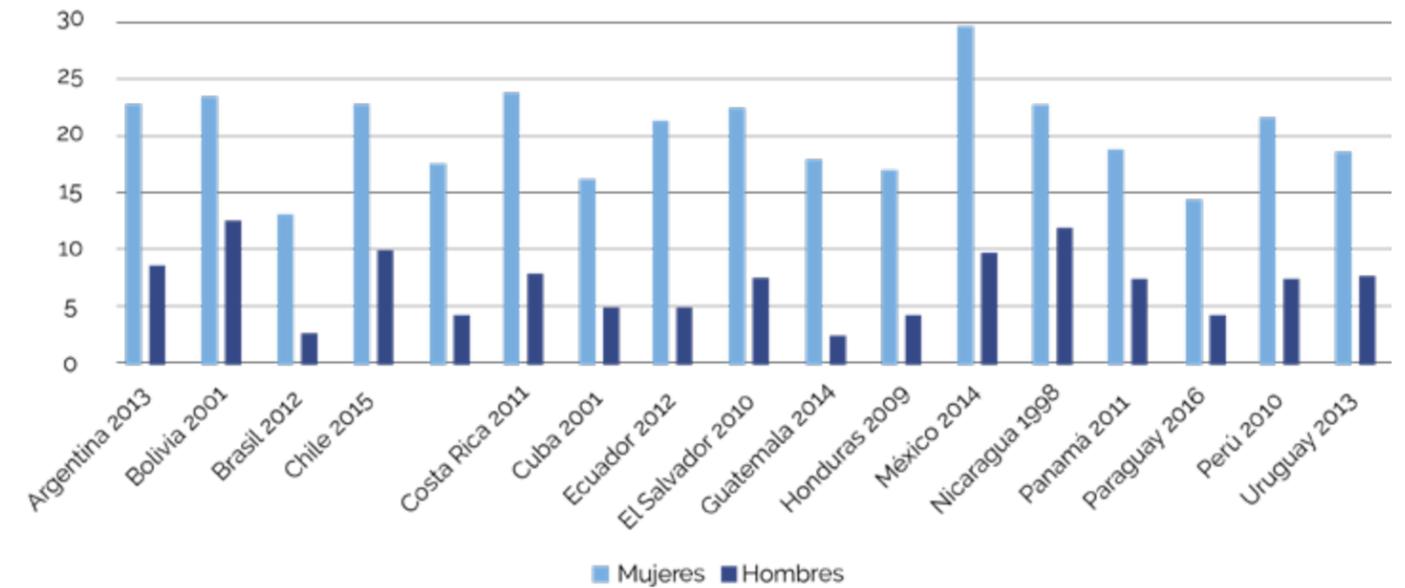
**COSTA RICA, CONTENIDOS EN LOS INFORMES DE LAS MEDICIONES SOBRE USO DEL TIEMPO REFERENTES AL CONCEPTO DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO. 2004, 2011, 2017**

INFORME	
<b>MUT 2004 (IN-AMU,2008)</b>	<p>Las mayores desigualdades que se dan entre mujeres y hombres se presentan en el campo del trabajo. Históricamente, en la esfera de los hogares las actividades de reproducción social han sido asignadas a las mujeres argumentando razones de índole natural, y en la esfera económica para el mercado las cargas de trabajo se han concentrado entre la población masculina (p.19).</p> <p>La división sexual del trabajo no obedece a aspectos naturales sino a una construcción social conocida como género (p.20).</p> <p>En la "X Conferencia Regional sobre la Mujer de América y el Caribe del 2007" se menciona: "...la división sexual del trabajo ha sido y aún es, funcional para los sistemas económicos (Benería,1994; Elson,1992; Henderson,1994), puesto que organiza la oferta de mano de obra subsidiada por el trabajo de las mujeres que se hacen cargo sin costo de la producción de bienes y servicios que de otro modo tendrían que ser provistos por el mercado o por el Estado" (Cepal;2007, p.57; p.20).</p> <p>...actualmente existe una división sexual del trabajo que determina y valora desigualmente a las actividades que realizan las mujeres y hombres; esto tiene consecuencias para unas y otros (p.24).</p>
<b>EUT-GAM 2011 (IN-AMU,2012)</b>	<p>Como lo señala Elsa Gómez "El eje central de la desigualdad de género y la subordinación de las mujeres es la división por sexo del trabajo que históricamente ha asignado a los hombres el trabajo remunerado y a las mujeres el no remunerado que sirve de sustento al trabajo que recibe pago" (Gómez, 2008:7, p.30).</p> <p>Esta situación tiene consecuencias en la asignación de trabajos distintos para hombres y mujeres, en la valoración social y la remuneración económica menores para las mujeres (p.30).</p>
<b>ENUT 2017 (INEC,2018)</b>	No se incluye de forma explícita.

**Algunos datos relevantes sobre la división sexual del trabajo**

Las encuestas de uso del tiempo han mostrado en el mundo que la división sexual del trabajo es una realidad en prácticamente todos los países. En el gráfico 2, se presentan

los porcentajes de tiempo que dedican mujeres y hombres al trabajo de cuidados en algunos países de América Latina, obsérvese que el porcentaje de las mujeres es más del doble y, en algunos casos, es el triple o más.



Fuente: Comisión Económica para América Latina (Cepal), 2017

La *Encuesta de uso del tiempo* 2017 correspondiente a Costa Rica, muestra que la división sexual del trabajo se mantiene; en el gráfico 3 se presentan las tasas de participación por grupos de edad y sexo. Sin tomar en cuenta el tiempo dedicado (tasas convencionales), no hay diferencias entre mujeres y hombres; pero, si se calculan las tasas tomando en cuenta el tiempo dedicado (tasas ponderadas), se observan brechas importantes (Pedrero, 2018). Las tasas sin ponderar ocultan que las mujeres tienen mayor carga en el trabajo doméstico.

Los resultados de la *ENUT 2017* para el trabajo doméstico y de cuidados, evidencian grandes brechas al considerar variables como la edad, relación de parentesco, nivel educati-

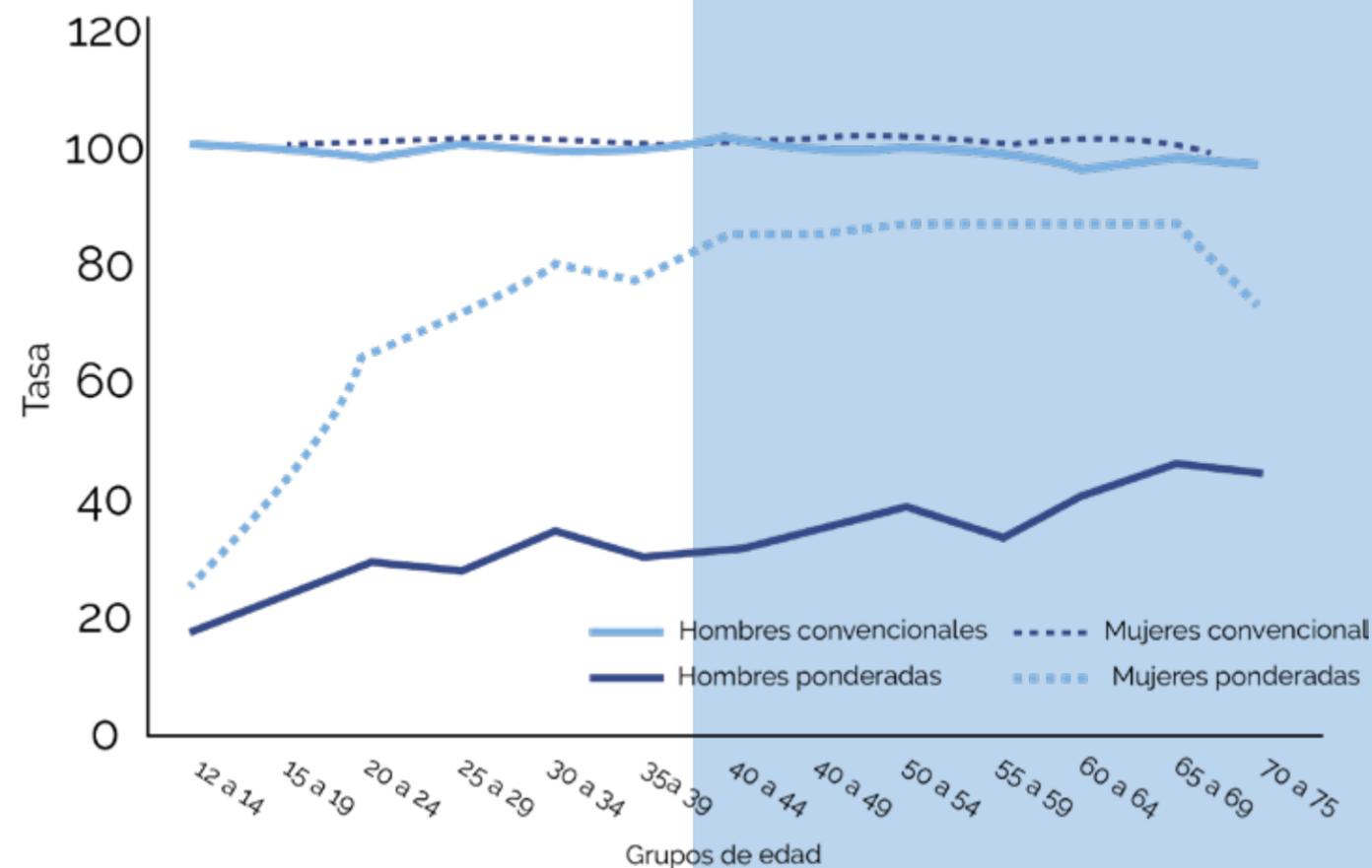
vo y estado conyugal. Por ejemplo, en relación con la variable edad, la brecha se mantiene en todos los grupos de edad, sobre todo en el grupo que oscila entre 36 y 54 años. En este grupo las mujeres dedican 41 horas a la semana a las tareas señaladas en comparación con los hombres que dedican 15 horas. Por relación de parentesco, son las personas cónyuges las que dedican mayor tiempo a tareas domésticas y de cuidado, pero las mujeres en esta condición superan significativamente a los hombres, con 46 horas y los hombres con 16 horas respectivamente. Los hijos e hijas son los que dedican menos tiempo al trabajo doméstico no remunerado, pero las hijas superan a los hijos en más del doble en tiempo de dedicación. Por estado conyugal las mujeres casa-

das son las que más tiempo dedican (46 horas), en comparación con los hombres en esta misma condición (15 horas). Incluso, por nivel educativo, no se observa ninguna relación diferente a la descrita anteriormen-

te, las mujeres en todos los niveles dedican más del doble del tiempo a las actividades hogareñas en todos los niveles educativos (Sandoval, 2019).

GRÁFICO 3

COSTA RICA: TASAS DE PARTICIPACIÓN PONDERADAS Y SIN PONDERAR 2017



Fuente: Sandoval, 2019, gráfico 3, p.466

La creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral no ha ido acompañada de la incorporación de los hombres al trabajo de cuidado. Tobío (2012) señala tres razones que les obstaculizan a los hombres involucrarse en el trabajo de cuidado: saber, poder y querer; y aunque la

autora se refiere al cuidado directo de personas, esto se puede extender a las labores de cuidado indirecto (lavar, limpiar, alimentación, etc.).

En primer lugar, "el saber", el trabajo de cuidado requiere de conocimientos prácticos (y muchas veces

técnicos) muy variados, ya que se realiza un número importante de tareas y funciones muy distintas. A las mujeres, desde que son niñas, se les instruye y enseña cómo deben realizarlas, un ejemplo muy concreto es el de los juguetes que se les dan a las niñas desde muy corta edad. Este conocimiento es transmitido por madres, abuelas o cualquier otra mujer; situación que no ocurre en el caso de los hombres, "...la resistencia a aprender es, en ocasiones, una estrategia masculina para no entrar al mundo del cuidado" (Tobío 2012, p.15). La ENUT 2017 encontró que existe una brecha considerable en-

tre algunas de las tareas incluidas en el trabajo de cuidado, el gráfico 4, muestra el índice de trabajo doméstico, (calculado dividiendo el tiempo destinado por las mujeres a determinada tarea entre el tiempo que los hombres dedican a esa misma tarea). En el cuidado y mantenimiento de la ropa es donde se presenta la mayor brecha del tiempo total destinado a esta actividad, las mujeres dedican más del triple de tiempo que los hombres y, en labores relacionadas con el cuidado directo de personas menores o totalmente dependiente, las mujeres dedican prácticamente el doble.

GRÁFICO 4

COSTA RICA: ÍNDICE DE TRABAJO DOMÉSTICO POR TIPO DE ACTIVIDAD 2017



Fuente: Sandoval, 2019, gráfico 5, p.488.

En segundo lugar, “el poder”, los hombres no podrían asumir estas tareas debido a sus jornadas laborales muy altas o por largos desplazamientos a sus lugares de trabajo. Según la ENUT 2017, los hombres trabajan en promedio 45 horas semanales, con un desplazamiento promedio de 5 horas semanales. También, en el caso del cuidado directo, las personas prefieren, por una cuestión de género, que las cuiden mujeres y no hombres. La tercera razón, “el querer”, los hombres no quieren asumir tareas de cuidados y justamente esto tiene que ver con su identidad de género. “En realidad saber, poder y querer no son aspectos que se pueden diferenciar fácilmente, sino que conforman juntos una cultura del cuidado y se refuerzan mutuamente, excluyendo de facto a los hombres” (Tobío 2012, p.16).

Esta poca o nula participación de los hombres en el trabajo de cuidado les ha ocasionado una doble jornada a las mujeres, ya que deben asumir tanto el trabajo remunerado como el trabajo no remunerado. Si se mide la carga global de trabajo, que es la suma del trabajo remunerado y el de cuidado, en el caso de las mujeres costarricenses, ellas dedican 7 horas más a la semana

que los hombres, hay diferencias en todas las ocupaciones, por ejemplo en las personas en puestos directivos es también de 7 horas, en ocupaciones agrícolas es de 12 horas y en las ocupaciones elementales de 10 horas<sup>8</sup>.

### **La definición de trabajo**

El reconocimiento, como trabajo, de las actividades domésticas y de cuidados ha significado una gran lucha para los movimientos feministas, desde los años setenta. Ya en 1995 en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, se planteó la necesidad de visibilizar el trabajo no remunerado para incluirlo en las políticas públicas. Los organismos internacionales y nacionales han promovido la elaboración de estadísticas con perspectiva de género, particularmente han resaltado la necesidad reconocer las labores domésticas como trabajo. Un ejemplo para América Latina, de estos esfuerzos son los Encuentros Internacionales sobre Estadísticas de Género, que por más de 20 años se han organizado de manera conjunta entre la CEPAL, Onumujeres, el Instituto de Estadística y el Instituto de las Mujeres de México, instituciones que también han organizado la re-

<sup>8</sup>Cálculos propios a partir de la ENUT 2017.

unión de especialistas de uso del tiempo, a lo largo de 18 años.

En el 2013 la Organización Internacional del trabajo (OIT) en su 19<sup>o</sup> Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo definió trabajo como “...todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o el autoconsumo” (OIT, 2013, p.69). Con esta definición se amplía el concepto de trabajo tradicionalmente asimilado al mercado laboral, y se legitima al trabajo no remunerado.

La desvalorización e invisibilización del trabajo de cuidado, como una lógica del sistema patriarcal, se evidencia en Costa Rica; por ejemplo, cuando se considera que las tareas domésticas y de cuidados constituyen una actividad no económica.

Hasta 2009 a las personas (mayoritariamente mujeres) que realizaban este tipo de trabajo se les ubicaba en la “población económicamente inactiva<sup>9</sup>, y después del 2010 en la población fuera de la fuerza de trabajo porque se continúa considerando que estas tareas no son actividades económicas, lo que evidencia que los indicadores y las clasificaciones estadísticas no son

neutras. (Carrasco, 2014).

El reconocimiento del trabajo de cuidados, como trabajo, ya había sido evidenciado por la economista Margareit Reid en 1934; ella amplió y redefinió el concepto al considerar trabajo como toda aquella actividad que se puede delegar a una tercera persona (Carrasco, 2016). En esta definición se basaron las tres mediciones realizadas en Costa Rica (tabla 4).

En el informe del *MUT 2004* se puede distinguir entre actividades que son trabajo de las que no lo son; por ejemplo, comer no es trabajo, pero preparar la comida sí lo es (Pedrero, 2018).

La clasificación de las actividades utilizada en *MUT 2004*, muestra que el trabajo no remunerado se dividió en el trabajo doméstico (relacionado con actividades como cocinar, lavar, mantenimiento, limpieza, etc.), el trabajo de cuidados familiares (cuidado directo de personas en el hogar), el trabajo de subsistencia o el de autoconsumo y el trabajo voluntario, que se realiza en el servicio a la comunidad. En el trabajo para

<sup>9</sup>Costa Rica ha seguido las recomendaciones internacionales en esta materia

el mercado no se distinguió el remunerado del que no lo es, y se separaron los traslados.

La separación del trabajo doméstico del trabajo de cuidados familiares se justifica en el informe de la siguiente forma:

La separación entre trabajo doméstico y trabajo de cuidado permite visibilizar que las actividades de cuidado que se realizan dentro del hogar son una fuente de protección social de los individuos que comparte las mismas características que los ofrecidos por el Estado y el mercado (Inamu, 2008, p.25).

En el *MUT 2004*, se incluyeron 15 preguntas: 5 para trabajo doméstico y cuidados; 2 para trabajo de subsistencia y voluntario, 2 para el mercado, 1 para actividades de formación, 3 para tiempo libre y 2 para las actividades y necesidades personales. Para la operacionalización de los conceptos se tomó la experiencia mexicana de la encuesta de uso del tiempo del 2002.

La *EUT-GAM* en el 2011, también utilizó el criterio de la tercera persona, trabajo que visibiliza la importancia

del trabajo doméstico no remunerado para el bienestar y desarrollo humano de las sociedades y que ofrece una visión integral de las actividades productivas en las sociedades.

Con este enfoque se rescatan los principios de la economía feminista. Se señala en el *Informe*:

Como plantea Cristina Carrasco los esquemas tradicionales económicos son insuficientes para entender las relaciones sociales, y por lo tanto "se está planteando que los enfoques que se centran casi en exclusiva en la esfera de la producción mercantil, ocultan una gran parte de los procesos de reproducción humana, sin la cual el "mercado" no podría subsistir" (Carrasco, 2001:3); (INAMU, 2008, p. 29).

Para la operacionalización del concepto, se realizaron algunas precisiones: se agregaron las actividades de trabajo que se donan a otros hogares y las que se reciben. Como encuesta independiente se pudieron estudiar un total de 132 actividades, de las cuales 103 se refieren a trabajo no remunerado (doméstico, de autoconsumo, doméstico a otros

hogares y voluntario)<sup>10</sup>.

La *ENUT 2017* siguió el mismo marco conceptual de la *EUT-GAM*, se hicieron ajustes y precisiones para algunas actividades con el fin de mejorar la validez de los conceptos por medir. Aunque en el Informe de resultados, el marco conceptual no se encuentra explícito, se puede constatar que es el mismo de la encuesta del 2011, los instrumentos de recolección son los que se utilizaron en la encuesta *EUT GAM*, revisados y actualizados. Por lo tanto, la *ENUT 2017*, también parte de las reflexiones sobre la concepción de trabajo que se origina en el criterio de la tercera persona, aunque en el Informe se indica que se utiliza el concepto de trabajo de la 19<sup>o</sup> Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), de la Organización Internacional del Trabajo, mencionada anteriormente.

Con respecto al trabajo doméstico no remunerado existe una diferencia en relación con las otras dos mediciones en el sentido de que ya no se diferencia el trabajo de cuidados familiares del trabajo doméstico no remunerado. Se midieron 134 actividades, de las cuales 99, corresponden a trabajo no remunerado<sup>11</sup>. Como puede concluirse los marcos

conceptuales de las mediciones de uso del tiempo en Costa Rica han seguido una misma dirección teórica.

### **Reflexiones finales**

Las mediciones sobre uso del tiempo en Costa Rica han seguido una misma línea teórico-conceptual, ya que fueron desarrolladas dentro de la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino, en donde la Universidad Nacional a través del Idespo desempeñó un papel protagónico, también los marcos conceptuales están en la misma línea teórica de la Dra. Mercedes Pedrero Nieto (Pedrero, 2018), investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM), que, desde la primera medición, acompañó al equipo de investigadoras en la

<sup>10</sup> La operacionalización de los conceptos en ítems para el instrumento de captación se basó en la Clasificación mexicana de actividades de uso del tiempo (CMAUT), la versión del 2010, la que se adaptó a la realidad costarricense.

<sup>11</sup> La operacionalización de los conceptos en ítems para el instrumento de captación se basó en la Clasificación mexicana de actividades de uso del tiempo (CMAUT), la versión del 2010, la que se adaptó a la realidad costarricense y se consultó también la Clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL).

formulación y ejecución de los proyectos, y en la ejecución de las encuestas. También, de los aportes recibidos en las reuniones internacionales de especialistas conocidas como Encuestas de Uso del Tiempo y de los Encuentros Internacionales de Estadística de Género<sup>12</sup>, ambas organizadas anualmente por Onu-mujeres, Cepal, Inmujeres e Inegi. Como participante activa en las tres mediciones diría que la experiencia costarricense en estudios del uso del tiempo ha tenido un común denominador, la imperiosa necesidad de visibilizar el trabajo que las mujeres realizamos en la esfera privada y que ha sido conscientemente ignorado por el sistema económico.

Al trabajo que se encuentra fuera del mercado y que se realiza en los hogares se le ha nombrado de diferentes formas: trabajo doméstico no remunerado, trabajo de cuidado, trabajo reproductivo, trabajo doméstico y de cuidados, trabajo de cuidados; cualquiera que sea el término que se utilice, todos ellos tratan de aquel trabajo subterráneo, el que no se ve (Pérez, 2017), también se le ha denominado economía del amor, (Cepal, 2011), al respecto se comparte plenamente que:

Usemos la nomenclatura que usemos, nos referimos a que la responsabilidad de sacar adelante los procesos vitales amenazadas se sumerge ahí, donde queda privatizada (no es del común) y feminizada. Y esto se debe hacer desde lo oculto, desde los trabajos que *no existen en los ámbitos que no son económicos y por los sujetos que no son sujetos políticos*; porque si existieran y se nombraran, y si quienes los hacen tuvieran identidad política, el conflicto saltaría a la luz en toda su crudeza. El sistema explosionaría (Pérez, 2017, p.31).

Haciendo una reflexión y tomando en cuenta a diferentes autoras como Pérez (2017; Carrasco (2016); Cepal (2011); Esquivel (2012); Durán (2018); Pedrero (2018); Rodríguez (2017) considero que el término idóneo sería "trabajo de cuidado" (o economía del cuidado) y que debe estudiarse desde su propia dinámica y lógica de funcionamiento. Es el trabajo de cuidado el que sostiene la vida, como lo ha señalado la Economía Feminista, y como tal debería

<sup>12</sup> Hasta el 2020 se habían celebrado 18 reuniones de especialistas y 21 encuentros.

ser el objetivo de las sociedades y no la acumulación de riqueza. "Nadie puede sobrevivir sin ser cuidado, lo cual convierte al cuidado en una dimensión central del bienestar y del desarrollo humano" (Esquivel, 2012, p.11).

Siguiendo a Corina Rodríguez 2017, la organización social del cuidado se refiere a la forma en que se interrelacionan las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias; además, a la forma en que esas instituciones producen y distribuyen el cuidado "esta noción es clave para comprender cómo las responsabilidades de cuidado se distribuyen, y resulta fundamental para entender la dinámica en contextos particularmente desiguales como el latinoamericano" (Rodríguez, 2017, p 144).

Esta autora afirma que a pesar de que América Latina presenta una heterogeneidad tiene en común que la organización social del cuidado es injusta en dos direcciones: por una parte, hay distribución desigual entre familias, Estado, mercado y comunidad y, por otro lado, hay una desigual distribución entre mujeres y hombres. "Esto deviene de la concurrencia simultánea de una serie de factores: la división sexual del trabajo; la naturalización de la

capacidad de las mujeres para cuidar; los recorridos históricos de los regímenes de bienestar y las experiencias socioeconómicamente estratificadas" (Rodríguez, 2017, p.145). Poner en el centro el trabajo de cuidado implica:

...un cambio radical en la perspectiva de análisis que implica deconstruir los conceptos, modelos y paradigmas utilizados habitualmente por las disciplinas sociales y elaborar nuevas categorías y marcos teóricos que tiendan hacia paradigmas alternativos...la metodología no es ajena a la teoría y, en este sentido, es necesario desarrollar mecanismos y métodos estadísticos" (Carrasco, 2008, p.229).

El *MUT 2004* como módulo levantado dentro de la *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*, parte de una definición de trabajo que contradecía la definición de la misma encuesta. La *EUT-GAM 2011* y la *ENUT 2017*, como encuestas independientes, se basan en un marco conceptual diferente al de las otras encuestas del INEC<sup>13</sup>.

En Costa Rica ya se observan avan-

<sup>13</sup>Un aspecto importante que se debe considerar para futuras encuestas es la reflexión acerca del autocuidado, que con el criterio de la tercera persona se excluye del trabajo de cuidado, pero es...

ces tendientes a la instauración de la Encuesta de Uso del Tiempo entre las estadísticas regulares, que ha sido un esfuerzo conjunto de las instituciones que integran la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. El INEC levantará la segunda encuesta en 2022. La aprobación de la Ley 9325: *Contabilización del aporte del trabajo doméstico no remunerado en Costa Rica*, determinó que el Banco Central calculara la "Cuenta satélite del trabajo no remunerado" en el 2018, tomando como base la ENUT 2017.

Las Encuestas sobre Uso del Tiempo, como lo señala Carrasco (2016), marcaron un antes y un después en los estudios sobre desigualdades entre mujeres y hombres, ya que brindan información cuantitativa sobre todas las formas de trabajo y las demás actividades cotidianas que realizan las personas, por lo tanto, visibilizan el trabajo de cuidado.

<sup>13</sup>Importante considerar lo que anota Durán 2018, en el sentido de que el autocuidado es una dimensión relevante en hogares unipersonales y, en Costa Rica (al igual que en otros países), el porcentaje de hogares unipersonales ha venido en aumento, actualmente es del 15 %.

## Referencias bibliográficas

Aguilar, Teresa (2008). El Sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis: Revue de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale*, ISSN-e 1764-7193, 8.

Batthyány, Karina, Scavino, Sol y Perrotta, Valentina. (2020). Cuidados infantiles y trabajo remunerado en tres generaciones de mujeres madres de Montevideo: Los recorridos de las desigualdades de género. Datos [online]. 2020, v. 63, n. 4 [Accedido 24 junio 2021], e20170162. Disponible en: <<https://doi.org/10.1590/dados.2020.63.4.224>>. Epub 27 Nov. 2020. ISSN 1678-4588. <https://doi.org/10.1590/dados.2020.63.4.224>.

Carrasco, Cristina (2004). Hacia nuevos indicadores de trabajo y género: un problema mucho más que estadístico. En *Globalización y desigualdad de género*. S.L. Editorial Síntesis S.A.

Carrasco, Cristina (2008). El tiempo y trabajo desde la experiencia femenina. En *La economía invisible y las desigualdades de género: La importancia de medir y*

*valorar el trabajo no remunerado* (S.P.I.)

Carrasco, Cristina (2014). La falsa neutralidad de las estadísticas: hacia un sistema de indicadores no androcéntrico. En *Con voz propia La economía feminista como apuesta teórica y política* (pp.99-120). S.L. La Oveja Roja.

Carrasco, Cristina. (2016) Margaret Gilpin Reid y las economías no monetarias. En *Revista de Economía Crítica*, nº22, segundo semestre. vol. 22, págs. 208-212.

Carrasco, Cristina (2016). El tiempo más allá del reloj: las encuestas de uso del tiempo revisitadas. En *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 34 (2) 2016:357-383.

Cedeño, Johanna, González, Andrea, Pizarro, Keren (2015). Discriminación salarial por género en Costa Rica durante los ciclos económicos del período 1992-2013. Seminario de graduación (licenciatura en economía) --Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Economía. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/3034>

- Comisión Económica de América Latina. (Cepal) (2006) Guía de asistencia técnica para la producción y uso de indicadores de género. Unidad de Mujer y Desarrollo. Santiago.
- Cepal (2011). Una mirada a la crisis desde los márgenes. Sonia Montañó, coordinadora. *Cuadernos de la Cepal* n.96. Santiago de Chile
- Cepal. (2017). La medición del trabajo no remunerado en el contexto de los ODS y la agenda Regional de Género. Paraguay. [https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/medicion\\_del\\_trabajo\\_no\\_remunerado\\_en\\_el\\_contexto\\_de\\_los\\_ods\\_y\\_la\\_agenda\\_regional\\_de\\_genero.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/medicion_del_trabajo_no_remunerado_en_el_contexto_de_los_ods_y_la_agenda_regional_de_genero.pdf).
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (Clacso). (2010). Lentes de género: lecturas para desarmar el patriarcado. *Serie Derechos Humanos 1. Género y Derechos de las Mujeres*. Fundación Juan Vives Suriá - Compilador/a o Editor/a.
- Conway, J, Bourque S, Scott J. (2013). El concepto de Género. En *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. Mé-
- xico. Ed. PUEG y Porrúa, (pp.21-33).
- Durán, María Ángeles. (2018). Alternativas metodológicas en la investigación sobre el cuidado. En *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. México: Onumujeres
- Esquivel, Valeria. 2012. Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. En *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. IDES, UNFPA, Unicef
- Gómez, Elsa. (2008). La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género. En *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. Washington, D.C.: OPS.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2008). Principales resultados del Módulo de uso del Tiempo. *Serie Especiales n3*). San José. Costa Rica
- INEC (2009). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples julio 2009. San José. Costa Rica.

- INEC (2018). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017. Resultados Generales. [recurso electrónico]
- Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu). (2006). Sistematización de los aspectos teóricos y metodológicos en el diseño y aplicación del módulo del uso del tiempo en Costa Rica 2004. *Colección metodologías, n.15*
- Inamu (2012). Encuesta de uso del tiempo en la Gran Área Metropolitana: una mirada cuantitativa del trabajo invisible de las mujeres. *Colección Estadísticas de la desigualdad por género; n5*.
- Lamas, Marta (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 5 (21), 147-178. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202105>
- Lamas, Marta. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18), 0. ISSN:1405-7778. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
- Lamas, Marta (2007). El género es cultura. Ponencia presentada en el V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural: Cooperación y diálogo intercultural. (del 8-12 de mayo de 2007). Dirección electrónica: [http://www.oei.es/euroamericano/ponencias\\_derechos\\_genero.php](http://www.oei.es/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php) . Consulta: 26-1-15
- Lamas, Marta (2013). Introducción. En *El género la construcción cultural de la diferencia sexual* . México: Ed. PUEG y Porrúa (pp.21-33).
- Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (Onumujeres. (2017). El Progreso de las Mujeres en América Latina y el Caribe. Transformando las Economías para realizar los derechos. Panamá.
- Onumujeres (2020). Igualdad de género: A 25 años de Beijing, los derechos de las mujeres bajo la lupa. Digiteca: Publicaciones. Recuperado 20 de febrero de 2021, de <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2020/03/womens-rights-in-review>
- Pazos, María (2018). Contra el patriarcado. Economía feminista

para una sociedad justa u sostenible. España: Editorial Katakarak Liburuak.

Pedrero, Mercedes. (2018). El trabajo y su medición. Mis tiempos. *Antología de estudio sobre trabajo y género*. Universidad Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Editorial Porrúa.

Pérez, Amaia (2017). ¿Espacios económicos de la subversión feminista? En *Economía Feminista desafíos, propuestas, alianzas*. Barcelona: S.E.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente. Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. S.P.I.

Rendón, Teresa (2008). Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX. Segunda edición. CRIM. México: Programa Universitario de Estudios de Género.

Román, Isabel, Morales Natalia. (2009). Tendencias recientes de

la inserción femenina en el mercado laboral en Costa Rica. San José: Programa Estado de la Nación e Inamu.

Sandoval Carvajal, Irma (2019). El trabajo invisible de las mujeres: el trabajo no remunerado. Resultados Generales de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Costa Rica 2017. Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género. Grupo de Investigación Reconocido GIR *DIVERSITAS*. Universidad de Salamanca.

Scott, Joan (1986). Género e Historia. Universidad Autónoma de la Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica

Tobío, Costanza (2012). Cuidado e identidad de Género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan. *Revista Internacional de Sociología* Vl.70, n 2, mayo-agosto. 399-422. Doi:103989/ris.2020.08.26

*World Economic Forum (2020). Global Gender Gap. Report 2020.* ISBN-3: 978-2-940631-03-2. Geneva.

[http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GGGR\\_2020.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2020.pdf)



## EL USO DEL TIEMPO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR EN COSTA RICA. UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA ENCUESTA NACIONAL DE USO DEL TIEMPO EN COSTA RICA (2017)

\*Ana Lucía Fernández-Fernández

### Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar las desigualdades sociales que experimentan las mujeres jefas de hogar costarricenses y jefas de hogar migrantes que viven en Costa Rica, en cuanto al uso y distribución del tiempo en relación con el trabajo, remunerado y no remunerado, que realizan. A partir de la conceptualización sobre regímenes de cuidados, se demuestra que las mujeres migrantes con jefatura femenina realizan más trabajo que las mujeres costarricenses en su misma condición. Este estudio se realiza a partir del análisis de los siguientes datos cuantitativos: la tasa de participación, el tiempo social promedio y la carga global de trabajo de mujeres jefas

de hogar (costarricenses y migrantes), a partir de la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo* realizada en Costa Rica en el 2017. El 44.8 % del total de los hogares en condición de pobreza en Costa Rica tienen una jefatura femenina, esta es una cifra significativa que indica la relevancia de analizar este tipo de hogares que se encuentran mediados por una condición de género estructural que se relaciona con los regímenes de cuidados en el país, y que determina el bienestar de estas mujeres y sus familias. Al mismo tiempo, se debate porque las mujeres jefas de hogar en general, pero aún más las migrantes empobrecidas, integran

\*Investigadora del Instituto de Estudios de Género. Universidad Estatal a Distancia, [anfernandez@uned.ac.cr](mailto:anfernandez@uned.ac.cr)

el colectivo que se queda atrás en el desarrollo económico y social del país.

**Descriptores:** jefaturas de hogar femeninas, mujeres migrantes, encuesta de uso del tiempo, trabajo remunerado, trabajo no remunerado, trabajo de los cuidados.

*Recibido: 15-9-2021*

*Aceptado: 1-12-2021*



## TIME USE BY WOMEN HEADS OF HOUSEHOLD IN COSTA RICA. AN ANALYSIS BASED ON THE NATIONAL SURVEY ON TIME USE IN COSTA RICA (2017)

*\*Ana Lucía Fernández-Fernández*

### Summary

This article aims to analyze the social inequalities experienced by Costa Rican female heads of household and migrant female heads of household living in Costa Rica, in terms of time use and distribution in relation to the work, both paid and unpaid, that they perform. Based on the conceptualization of care regimes, it is shown that migrant women heads of household do more work than Costa Rican women in the same position. This study is carried out based on analysis of the following quantitative data: participation rate, average social time, average effective time, and the global workload of women heads of household (both Costa Ricans and migrants), as based on the *National*

*Survey on Time Use* conducted in Costa Rica in 2017. 44.8% of all Costa Rican households in poverty have a female head of household; this is a significant figure that demonstrates the relevance of analyzing this type of household, which is mediated by a structural gender condition related to care regimes in the country, and that determines the well-being of these women and their families. At the same time, it is debated why women heads of households in general, but even more so for impoverished migrants, comprise the group that is left behind in the wake of the country's economic and social development.

*\*Researcher at the Institute for Gender Studies, Distance State University, anfernandez@uned.ac.cr*

**Keywords:** female heads of household, migrant women, time use survey, paid work, unpaid work, care work.

Received: Sept. 15, 2021

Accepted: Dec. 01, 2021

## Introducción

En América Latina y el Caribe, a partir de inicios del siglo XXI, se han generado diferentes experiencias para el estudio, el desarrollo y la implementación de políticas públicas orientadas a organizar la corresponsabilidad social de los cuidados, la cual se constituye en una tarea pendiente durante el siglo XX en la región (Pautassi, 2018).

En relación con el entendimiento sobre los tipos de trabajo que se han generado a lo largo de la historia, Batthyány Dighiero (2015) considera que sobresale el trabajo productivo por su carácter social, y porque permite obtener los bienes para la acumulación de riqueza. Además, se organiza de formas distintas y ha evolucionado a través de la historia en distintos modos de producción; actualmente la mayor parte de las sociedades occidentales viven de acuerdo con el modelo capitalista que organiza el trabajo productivo en un horario o periodo determinado y lo ordena en el nivel social. Al trabajo productivo se contraponen el trabajo doméstico que se realiza todos los días del año a lo largo de todo el ciclo vital de las personas, tiene un carácter más individual y satisface las necesidades cotidia-

nas (alimentación, salud, higiene y vivienda. Finalmente, el autor se refiere al trabajo de los cuidados que es, "...la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana" (Aguirre et al., 2014, p. 49). Esta actividad engloba una faceta material que implica trabajo, una faceta económica que representa un costo y, por último, una faceta psicológica que tiene que ver con el desarrollo de vínculos afectivos (Aguirre et al., 2014).

Es importante señalar que, generalmente, los dos últimos tipos de trabajo se realizan sin remuneración económica alguna. Para efectos del presente análisis, es importante aclarar que, cuando se menciona el trabajo no remunerado, se alude al trabajo doméstico y al trabajo de los cuidados que se realiza sin pago económico.

Guimarães (2021) señala que, dentro de las regiones latinoamericana y caribeña, el papel primordial de las mujeres como las principales protagonistas del trabajo de los cuidados y del trabajo doméstico en todos los niveles es un punto de convergencia entre todos los países. Se puede apreciar que existe una diversidad de mujeres en la región según se

ubiquen en diferentes categorías (la clase social, la etnicidad, la 'raza' o la situación migratoria). Esta clasificación determina la subjetividad, la corporalidad y la posición de cada una de ellas en la sociedad. Estas categorías funcionan entrelazada y complejamente; determinan las formas de cuidar y los tipos de trabajos que se realizan.

Las encuestas sobre el uso del tiempo se han constituido en instrumentos estadísticos

desarrollados para medir y visibilizar los trabajos que realizan las mujeres a lo largo y ancho de la región latinoamericana, y han permitido, "capturar información sobre las diferentes actividades que realizan las personas durante un período y sobre cómo se distribuye el tiempo entre ellas" (Cepal, 2017b, p. 186). Las encuestas son importantes porque utilizan el tiempo como unidad de medida; este se entiende como un indicador que explica el bienestar y las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, y visibiliza la división sexual del trabajo dentro de las economías liberales.

Además, las encuestas de uso del tiempo posibilitan una mirada global de la economía en términos de

trabajo total, porque incluyen la producción de bienes y servicios monetarizados; pero, también, la producción de bienes y servicios que se generan dentro de los hogares y que no suponen una remuneración económica. Esta situación permite generar datos estadísticos sobre el trabajo no remunerado en el ámbito de los hogares, visibilizar a las mujeres y determinar su aporte al bienestar social.

Las encuestas de uso del tiempo han demostrado que las mujeres, en mayor medida que los hombres, realizan trabajo doméstico y de los cuidados, ya sea de forma remunerada o no remunerada, sin importar la clase social o la edad (Cepal, 2021a). Sin embargo, se pueden constatar diferencias en cuanto a las formas y posibilidades de cuidado entre distintos tipos de mujeres, en relación con la clase social, la etnicidad, la 'raza' o la situación migratoria.

Este artículo tiene por objetivo analizar si existen diferencias del uso del tiempo entre el trabajo remunerado y no remunerado que realizan las mujeres jefas de hogar costarricenses y las jefas de hogar migrantes. Se utilizan los datos estadísticos de la última *Encuesta Nacional de Uso*

*del Tiempo* realizada en Costa Rica (2017), y se analizan la tasa de participación<sup>1</sup>, el tiempo social promedio<sup>2</sup>, el tiempo efectivo<sup>3</sup> y la carga global de trabajo<sup>4</sup> de mujeres jefas de hogar (costarricenses y migrantes).

Para el análisis es importante considerar que la definición de jefaturas de hogar que se incorpora en estas estadísticas es amplia por lo que no permite visibilizar cuántas de estas jefaturas femeninas pertenecen a hogares monoparentales o si, por el contrario, expresan datos de familias biparentales con uno o dos adultos proveedores. Por lo tanto, se realiza un análisis mesurado, en el entendido de que no es posible realizar generalizaciones contundentes, porque no hay posibilidad de desagregar los datos al nivel de la descomposición de la conformación de los hogares.

Sin embargo, se conoce, gracias a las encuestas de hogares en Costa Rica que, por ejemplo, el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina, durante el año 2017, fue del 44,8 % del total de hogares en condición de pobreza (INEC, 2017). Esta es una cifra significativa que demuestra la relevancia de analizar los hogares mediados por una con-

dición de género estructural; condición que se relaciona con los regímenes de cuidados en el país y que determina, de una u otra forma, el bienestar de estas mujeres y de sus familias.

La conceptualización que realizan Filgueira y Martínez Franzoni, (2019) sobre regímenes de cuidados se discute con los datos de la ENUT-2017 para demostrar que las mujeres migrantes con jefatura femenina realizan jornadas de trabajo más extensa que las mujeres costarricenses de su misma condición.

Al mismo tiempo, se debate porqué las mujeres jefas de hogar en general, pero, aún más, las migrantes empobrecidas integran el colectivo postergado en el desarrollo económico y social del país.

<sup>1</sup>Porcentaje de mujeres jefas de hogar, costarricenses y migrantes, que dedicaron tiempo a determinada actividad.

<sup>2</sup>Promedio de horas semanales dedicadas a determinada actividad por parte de toda la población de mujeres jefas de hogar costarricenses y migrantes.

<sup>3</sup> Promedio de horas semanales dedicadas a determinada actividad por parte de toda la población de mujeres jefas de hogar costarricenses y migrantes que reportó haberla realizado, expresado en horas semanales.

<sup>4</sup> Se calcula con la suma de todo el tiempo dedicado a las actividades de trabajo remunerado y a las actividades de trabajo doméstico no remunerado por la población ocupada en el mercado.

Es importante señalar que, en el país, una de cada diez mujeres realiza trabajo doméstico remunerado, y que el 40,5 % de ellas son migrantes nicaragüenses (Pérez Orozco, 2021). En Costa Rica, todavía es incipiente el debate sobre la profesionalización de los trabajos de cuidado, por lo que se genera una externalización de ellos hacia la contratación de empleadas domésticas de forma remunerada. En los hogares costarricenses, en los que se presentan estas situaciones, las personas contratadas realizan trabajos de cuidado de infantes, de adultos mayores o de personas con discapacidad, además del trabajo doméstico por el cual son contratadas; sin embargo, carecen de reconocimiento social, obtienen bajas remuneraciones económicas y, además, los patrones no las incorporan a los regímenes de protección social. Por lo tanto, esa población base del *cuidatorio* (Durán, María Ángeles, 2011) se mantiene casi inexistente para la lógica mercantil androcéntrica.

En ese mismo colectivo subvalorizado e invisibilizado de mujeres, se encuentran también todas las mujeres que trabajan de forma no remunerada dentro de sus propios hogares, las que cuidan y mantienen a los integrantes de sus familias,

sin que se pregunte, se reflexione o se reconozca quién está realizando esos trabajos para el sostenimiento de las sociedades.

Por último, este fenómeno se visibiliza como una forma de posicionar políticamente el tema, con el fin de mostrar el trabajo no remunerado, comenzar a situar el debate relativo al reconocimiento de estas mujeres como sujetos de derechos y, al mismo tiempo, reflexionar sobre el modo en que se va a asumir el trabajo de los cuidados de manera colectiva en Costa Rica; sobre todo en una sociedad que envejece cada día y que necesita de hombres y mujeres que trabajen de manera digna por el desarrollo y el sostenimiento de la sociedad.

### **Los regímenes de cuidados de tipo familiarista**

Filgueira y Martínez Franzoni, (2019) utilizan la noción de regímenes de cuidados planteada por Bettio y Plantenga (2004), y definida como los patrones bajo los cuales el cuidado es producido y distribuido a través de los mercados, los Estados, las familias y las comunidades; todos ellos integrados y en lucha contra la división sexual del trabajo. En esta definición se incluye el trabajo

doméstico como uno de los cuidados, porque este se realiza para dar sostenimiento a la vida de las personas que habitan en una sociedad. Saraceno (2016) explica el proceso mediante el cual las sociedades se articulan bajo lógicas *familiaristas* y *desfamiliarizadoras*. La primera delega la mayor responsabilidad de los trabajos de cuidado y domésticos en las familias (mujeres de las familias); la segunda, libera a las familias (mujeres) de esa responsabilidad y, por el contrario, articula políticas de servicios, de tiempos, de transferencias económicas, de cambios culturales y de condiciones laborales para proporcionar cuidados de manera colectiva (Estado, mercado, comunidad) (Saraceno, 2016).

En América Latina en general, y en Costa Rica en particular, se identifica un régimen de cuidados de tipo *familiarista* en donde las familias (mujeres) asumen la mayor carga de trabajos de los cuidados, con consecuencias evidentes para su bienestar.

Filgueira y Martínez Franzoni (2019) explican que América Latina ha experimentado cambios significativos en las relaciones de género, y en el alcance significativo de los derechos humanos para las mujeres.

Estos cambios se asocian a la incorporación de las mujeres en el espacio público; sin embargo, gracias a las encuestas de uso del tiempo, se demuestra que las relaciones patriarcales, en el seno de los hogares costarricenses, se mantienen sin ninguna modificación, en relación con los patrones culturales que reafirman el rol de mujeres cuidadoras y trabajadoras del hogar.

Es por esto que Martínez Franzoni (2021) subraya la importancia de transformar el contrato de género, entendido como, "un conjunto de reglas implícitas o explícitas que gobiernan las relaciones de género, y que asignan trabajo, asignan valor, asignan responsabilidades y obligaciones a los hombres y a las mujeres, y que se mantienen en tres distintos niveles: Valores, normas e instituciones" (Martínez Franzoni, 2021).

Como se indicó anteriormente, se evidencian transformaciones en las relaciones de género en términos formales e institucionales: el acceso a la educación de las mujeres, la incorporación al mercado de trabajo y la caída en las tasas de fecundidad (Fernández Fernández, 2021; Filgueira y Martínez Franzoni, 2019). Sin embargo, aunque estos logros

han sido imprescindibles para las mujeres en materia de derechos humanos, se puede constatar que estos avances han originado dobles y triples jornadas de trabajo para las mujeres, y que la incorporación al espacio público no ha sido equitativo para todas ellas, ya que todavía se identifican serios problemas de dependencia económica y pobreza en la población femenina (Cepal, 2017a, 2021b).

Por lo tanto, el acceso a la esfera pública para algunas mujeres, la falta de cambios en las relaciones de género al interior de los hogares, y la desigualdad social persistente en el contexto costarricense, se constituyen en fenómenos entrecruzados que han promovido la transformación y la ampliación de la organización de los cuidados, donde sobresalen: servicios monetarizados que se encuentran en el mercado, políticas de servicios de diversa índole promovidas por el Estado, pero con serias deficiencias, como es el caso de la Red Nacional de Cuido y de Desarrollo Infantil (Fernández Fernández, 2018), las dobles jornadas de trabajo para las mujeres (INEC, 2018) o la externalización del trabajo doméstico y de los cuidados. Estos últimos se generan debido a la contratación de empleadas domésticas

remuneradas, caracterizadas por la falta de contratos, de seguridad social y de regularización laboral en general, pues muchas de ellas son migrantes centroamericanas y, en consecuencia, se consideran ciudadanas disminuidas por razones de etnicidad, condición socioeconómica empobrecida o por ser personas migrantes en el país.

Es evidente, como mencionan Filgueira y Martínez Franzoni (2019), que los regímenes de cuidados son constelaciones relativamente estables de factores entrelazados, pero el cambio en uno de estos desencadena, inevitablemente, variaciones en algunos de ellos. Estas transformaciones coexisten y subsisten en relaciones heteronormativas, patriarcales, neoliberales, racistas o xenofóbicas, que les asignan un valor desigual a las personas para determinar el acceso y el ejercicio diferenciado de los derechos, los beneficios, las responsabilidades y las obligaciones que la población tiene en función de estas categorías múltiples de diferenciación, y que se producen a través del Estado, la familia, la comunidad y el mercado.

Por lo tanto, a continuación, se analizan estas desigualdades sociales entrelazadas, a partir del uso del

tiempo de mujeres jefas de hogar que viven en Costa Rica, con base en la variable de diferenciación de la nacionalidad costarricense versus la condición de migrante.

### ***Uso del tiempo de mujeres jefas de hogar de acuerdo con la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017 (ENUT-2017)***

Existen diversas investigaciones alrededor del mundo, pero sobre todo en Europa, que analizan la forma en que se distribuyen los cuidados a través de los diferentes actores que integran una sociedad (mercado, Estado, familia, comunidad). Esta bibliografía, incluye investigaciones enfocadas en América Latina, región en donde sobresalen los estudios con perspectiva de género que visibilizan el papel fundamental de las mujeres como cuidadoras y realizadoras de trabajo doméstico en las sociedades.

Las mujeres son las proveedoras principales de los cuidados dentro de las familias, este es un trabajo que se realiza por obligación, pero se justifica en el amor y en el sacrificio que deben entregar las mujeres. Existe, además, otro tipo de trabajo de los cuidados que se desarrolla en el espacio público y tiene una re-

muneración económica, pero varía según las formas. Incluye a profesionales y técnicos especializados en la provisión de cuidados, empleadas domésticas remuneradas y, trabajo voluntario de mujeres que 'ayudan' o brindan un servicio que, generalmente, se organiza en redes de apoyo mutuo y solidario cuando no existen recursos económicos o servicios estatales que procuren esas ayudas para las familias (Guimaraes, 2021).

Asimismo, las encuestas de uso del tiempo han funcionado como un mecanismo que permite comprender la autonomía económica, porque visibiliza la relación existente entre pobreza monetaria, capacidad para generar ingresos y disposición de tiempo. Asimismo, miden, de manera íntegra, todas las formas de trabajo que explican la relación generada entre los diferentes ámbitos de la producción y los diversos actores (mercado, Estado, familia, comunidad). Al mismo tiempo, permiten calcular el valor monetario del trabajo no remunerado a través de instrumentos como las cuentas satélites que miden el valor económico de este tipo de trabajo en la conformación del producto interno bruto (PIB) de los diferentes países. También, monitorean las transfor-

maciones sociales y culturales de las familias, su autonomía física y económica, y la forma en que se organizan los cuidados en general. Desde el 2011, las encuestas de uso del tiempo en Costa Rica han comprobado de manera cuantitativa que las mujeres dedican más tiempo al trabajo doméstico y de los cuidados que cualquier hombre:

Esta encuesta confirmó que, si bien los hombres participan en la realización de las diversas actividades del trabajo doméstico y de los cuidados el tiempo invertido por las mujeres en su mayoría es siempre mayor que el de los hombres por lo menos en un 65 %. Independientemente de la edad, la relación de parentesco con la jefatura de hogar, el estado conyugal, el nivel educativo y si trabaja o no para el mercado (INEC, 2011, p. 2).

Estos datos confirman la hipótesis de Martínez Franzoni (2021): el contrato de género se basa en la tradicional división sexual del trabajo, no ha sido desplazado de los arreglos internos de las familias costarricenses, y se encuentra asociado a patrones culturales, donde el rol de las masculinidades tradicionales se transforma más lentamente que el

de las mujeres.

En ese sentido, interesa analizar particularmente las cargas de trabajo de las jefaturas femeninas, en el entendido de que son ellas las responsables de todos los tipos de trabajo (productivo, trabajo de los cuidados y trabajo doméstico) dentro de sus hogares. Además, se cuestiona la existencia de alguna variación entre las jefaturas migrantes y la costarricenses, porque es necesario analizar el tiempo en función de las desigualdades particulares que pueden estar enfrentando las mujeres migrantes jefas de hogar. Según el último censo realizado en Costa Rica, en el año 2011, el total de jefaturas de hogar fue de 1.236.981, de las cuales, 866.100 fueron de hombres, en contraposición a 370.881 de mujeres; del total de jefaturas de hogar el 11,63 % se contabilizó como jefaturas de personas migrantes y, dentro del total de las jefaturas femeninas, el 10,48 % correspondió a mujeres migrantes (38.883).

### CUADRO 1 JEFATURA DE HOGAR POR SEXO Y PAÍS DE NACIMIENTO 2011

Ahora bien, cuando se analizan las características de los hogares según la *Encuesta Nacional de Hogares* del año 2017, se puede constatar una predominancia de hogares en condición de pobreza con jefatura femenina.

En el cuadro 2 se muestra la existencia de 1.523.869 hogares en el país, de los cuales el 38,3 % corresponde a hogares con jefaturas femeninas y, en pobreza extrema, alcanza el 46,1%. Se podría considerar que en este grupo existe un alto grado de mujeres sin trabajo productivo o que trabaja en la informalidad porque no tienen otras manos adultas que trabajen de forma remunerada mientras ellas se encuentran en los hogares realizando los trabajos domésticos y de los cuidados, no cuentan con el recurso económico necesario para contratar esos servicios en el mercado o carecen de acceso a servicios de cuidados en el sector estatal ya que los que existen no tienen una cobertura universal. En ese sentido, las jefaturas de hogar monoparentales ven limitadas sus posibilidades de conciliar el trabajo productivo remunerado con el

trabajo no remunerado, lo que deriva en precariedad económica y exclusión social debido a que esta incongruencia se identifica como un problema estructural que responde a la falta de intervención de otros actores de la sociedad, producto de la lógica *familiarista* del régimen de cuidado costarricense, que no ha logrado la transición a un régimen *desfamiliarista*, en el cual se logre la redistribución de las cargas de cuidado de estas mujeres hacia otros sectores de la población y a través de otros mecanismos.

### CUADRO 2 COSTA RICA: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y DE LAS PERSONAS POR AÑO Y NIVEL DE POBREZA LP, JULIO 2017 (EXCLUYE SERVICIO DOMÉSTICO Y PENSIONISTAS QUE VIVEN EN LOS HOGARES)

La falta de tiempo para trabajar en el mercado y las pocas posibilidades de acceder a un trabajo formal por parte de las jefas de hogar repercuten en el acceso a transferencias de cuidados como, por ejemplo, las que se otorgan en los empleos formales, entre ellas, las licencias por maternidad<sup>5</sup> que se conciben como

<sup>5</sup> Según la legislación costarricense no se otorgan licencias por paternidad.

políticas de tiempo. Estas mujeres tampoco tienen la posibilidad de percibir un salario estable o digno para pagar servicios de cuidados en el mercado o, cuando existen servicios estatales de cuidados, estos no cuentan con el financiamiento necesario para establecerse como un servicio universal. Además, para acceder a ellos se requiere de largos procesos burocráticos y listas de espera como es el caso de la RED-CUDI (Fernández Fernández, 2018). De acuerdo con el panorama antes descrito, interesa analizar las cargas de trabajo de las mujeres jefas de hogar en función del tiempo, con el fin de determinar las desigualdades de tiempo producidas por la lógica de organización *familiarista* del régimen de cuidado costarricense. Al mismo tiempo, es importante especificar si las mujeres migrantes realizan jornadas de trabajo extenuantes; situación que forma parte de la reproducción de una lógica *familiarista* de organización de los cuidados, y de lógicas arraigadas en estructuras xenófobas que promueven una precarización mayor de las condiciones de vida y del bienestar de las mujeres migrantes jefas de hogar.

Con datos de la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo* realizada en el

2017, se analizan, en los cuadros 3 y 4, el uso y distribución del tiempo de mujeres jefas de hogares costarricenses y migrantes, según la carga global de trabajo, la tasa de participación, el tiempo social y el tiempo promedio

En primer lugar, se precisó la existencia de un total de 76.745 mujeres migrantes jefas de hogar, de las cuales el 84,8 % son nicaragüenses, y el 15,2 % de otras nacionalidades. Además, el 75,8 % residía en zona urbana (58. 210 mujeres) y el 24,2 % (18.535 mujeres) en zona rural.

En el cuadro 3 se puede observar la distribución total en números absolutos de las jefas de hogar, tanto costarricenses como migrantes, cifra que corresponde a 680.795 mujeres, de las cuales el 88,7 % pertenece a jefaturas de hogar costarricenses (604.050) y el 11,3 % a jefaturas de hogar migrantes (76.745).

**CUADRO 3**  
**COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE MUJERES JEFAS DE HOGAR COSTARRICENSES Y MIGRANTES. OCTUBRE Y NOVIEMBRE, 2017**

En la primera columna del cuadro 4 -correspondiente a la tasa de parti-

cipación de jefaturas femeninas- se puede observar que la mayor parte de las jefas de hogar están integradas al trabajo doméstico no remunerado (99,1 % de las costarricenses y 100 % de las migrantes). Sin embargo, cuando se analiza la tasa de participación en el trabajo remunerado podemos observar mayores porcentajes en las migrantes jefas de hogar (65,6 %), en contraposición al 56,1 % de las costarricenses jefas de hogar que participan del trabajo remunerado. En este caso la carga global de trabajo se refiere al promedio que se obtiene de la tasa de participación en trabajo remunerado y no remunerado de estas mujeres, y que reveló un 62,7 % en las migrantes jefas de hogar y un 54,8 % en las costarricenses jefas de hogar. De lo anterior se infiere que el tiempo social promedio se refiere al promedio de tiempo (horas semanales) dedicado al trabajo, remunerado y no remunerado, por parte de la población de mujeres, jefas de hogar, costarricenses y migrantes. Las costarricenses jefas de hogar dedican 39:06 horas semanales al trabajo no remunerado, mientras que las migrantes jefas de hogar laboran 42:15 horas semanales; lo que indica que las mujeres migrantes dedican 3:21 horas más al trabajo no remunerado.

En cuanto al trabajo remunerado, el tiempo social promedio de las costarricenses jefas de hogar fue de 20:13 horas semanales, mientras que las jefas migrantes trabajaron, en promedio, 23:57 horas semanales de forma remunerada. Estos datos indican que las migrantes jefas de hogar trabajaron de forma remunerada -en promedio- 3:44 horas más que las jefas de hogar costarricenses.

Asimismo, la carga global de trabajo sobre el tiempo social promedio de las jefas de hogar migrantes fue de 49:02 horas semanales, mientras que la de las jefas de hogar costarricenses fue de 39:23 horas semanales, lo que implica que las jefas de hogar migrantes trabajaron 9:39 horas más que las jefas de hogar costarricenses.

Finalmente se analiza el tiempo efectivo promedio dedicado al trabajo, remunerado o no remunerado, por la población de mujeres -costarricenses y migrantes- jefas de hogar, expresado en horas semanales. En trabajo no remunerado, el tiempo efectivo promedio de las jefas de hogar costarricenses fue de 39:27 horas semanales, mientras que el de las jefas de hogar migrantes fue de 42:15 horas semanales, lo que implica una carga de 2:48 horas más

para las mujeres migrantes jefas de hogar.

El tiempo efectivo promedio de trabajo remunerado de las jefas de hogar costarricenses fue de 36:10 horas semanales, mientras que el tiempo efectivo promedio de trabajo remunerado de las jefas de hogar migrantes fue de 36:32 horas, es decir, 22 minutos más que las jefas de hogar costarricenses.

En referencia a la carga global de trabajo, por tiempo efectivo promedio, se constata que las jefas de hogar costarricenses destinaron 71:38 horas semanales a sus labores, mientras que la carga global de trabajo de las jefas de hogar migrantes fue de 78:16 horas semanales: una diferencia de 6:38 horas entre las jornadas que desarrollaron las mujeres costarricenses y la migrantes.

#### CUADRO 4

**COSTA RICA: TASA DE PARTICIPACIÓN<sup>1/</sup>, TIEMPO SOCIAL PROMEDIO<sup>2/</sup> Y TIEMPO EFECTIVO PROMEDIO<sup>3/</sup> DE MUJERES JEFAS DE HOGAR, COSTARRICENSES Y MIGRANTES, SEGÚN CARGA GLOBAL DE TRABAJO<sup>4/</sup>, TRABAJO NO REMUNERADO<sup>5/</sup> Y REMUNERADO  
OCTUBRE Y NOVIEMBRE, 2017**

Los datos expuestos demuestran que las mujeres migrantes, jefas de

hogar, trabajan más horas que las jefas de hogar costarricenses. Uno de los hallazgos principales es que alrededor del 100% de las mujeres jefas de hogar participan en el trabajo no remunerado, este dato es coherente con otras investigaciones previamente citadas, que indican que son las mujeres de las familias las que asumen la provisión de los cuidados en América Latina y el Caribe (Batthyány Dighiero, 2015; Filgueira y Martínez Franzoni, 2019; Guimaraes, 2021; Saraceno, 2016). En Costa Rica se sigue la tendencia de la región, en donde las mujeres y, específicamente, las jefas de hogar continúan realizando el trabajo no remunerado de los hogares, característica que corresponde a un modelo *familiarista* dentro de los regímenes de los cuidados.

Sin embargo, al analizar los datos relativos a las mujeres costarricenses y migrantes, jefas de hogar, se constata que las mujeres migrantes realizan mayores jornadas de trabajo no remunerado según el tiempo social promedio (3:21 horas) y según el tiempo efectivo promedio (3:44 horas). Además, se identifica que las horas de trabajo no remunerado que realizan las mujeres migrantes corresponden a un poco más de

una jornada de tiempo completo (42:15 horas).

Estas cifras nos llevan a inferir que, tal vez, las mujeres migrantes jefas de hogar tienen menos acceso al mercado de trabajo formal por problemas relacionados con su situación migratoria, lo que les impide la misma movilidad, facilidad de acceso y mantenimiento del empleo de las mujeres costarricenses y, por ende, no pueden disfrutar de un ingreso estable. Esta situación promueve, en el mercado, los trabajos informales de menores ingresos en la contratación de servicios de cuidados y trabajo doméstico. Además de esta situación, a las mujeres migrantes se les presentan mayores dificultades de acceso a los servicios de cuidados o a las ayudas económicas del Estado, sobre todo cuando su situación migratoria es irregular. Finalmente, se puede inferir que las migrantes poseen menos redes de apoyo voluntario de cuidados, por la ausencia de familiares cercanos que podrían colaborar con el cuidado de sus infantes o de personas mayores dependientes de manera voluntaria, como podría ocurrir en el caso de las jefas de hogar costarricenses.

El escenario antes descrito con-

cuerda con los datos identificados de trabajo remunerado de las mujeres jefas de hogar migrantes. A pesar de que desarrollan jornadas mayores de trabajo no remunerado, estas mujeres participan, en mayor medida, del trabajo remunerado: 3:44 horas más que las jefas de hogar costarricenses, según tiempo social promedio.

Por lo tanto, al analizar las cargas globales de trabajo se identifica que, en tiempo efectivo promedio, las mujeres migrantes jefas de hogar asumen 6:38 horas más de cargas de trabajo que las jefas costarricenses. Sin embargo, lo que parece abismal son las cargas globales de trabajo en tiempo social promedio, ya que las migrantes asumen 9:39 horas más que las costarricenses.

#### Discusión

El análisis de los datos concernientes a las jefaturas femeninas de hogares dentro de la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo* (2017) en Costa Rica es un ejercicio metodológico de carácter cuantitativo que utiliza el tiempo como unidad de medida, para develar una serie de vectores involucrados en toda esta interdependencia social y económica que involucra el trabajo no remunerado,

que Filgueira y Martínez Franzoni, (2019) denominan régimen de cuidados.

Este análisis diferenciado entre mujeres costarricenses y migrantes, jefas de hogar, permite visibilizar las heterogeneidades existentes en el país, y las formas en que se desarrollan las faenas relativas a los trabajos de cuidados y al trabajo doméstico. Además, evidencia que las mujeres proveedoras, jefas de hogar, (trabajos remunerados y no remunerados) son las que experimentan las desigualdades estructurales que derivan del régimen de cuidados de tipo *familiarista* persistente en Costa Rica.

Estos datos evidencian el peso de las desigualdades de género que se entrelazan con otras dimensiones de diferenciación, como la clase, la 'raza', la etnicidad o el país de procedencia, y permiten entender que estas dimensiones se tornan interdependientes y se afectan mutuamente. Además, explican la posición de las mujeres como proveedoras de trabajos no remunerados, respecto de la misma relación social desigual de los trabajos de los cuidados y del trabajo doméstico. Este análisis propicia la reflexión sobre la necesidad de ampliar las

nociones más tradicionales sobre bienestar social, para dar paso al debate sobre la organización social y colectiva de los cuidados, procurar que otros actores de la sociedad se involucren en estas actividades, y trasciendan la responsabilidad individual que se le ha conferido tradicionalmente a la familia. Es ineludible superar las concepciones patriarcales que asumen que siempre habrá mujeres con tiempo gratuito disponible para encargarse de ese tipo de trabajos.

Para lograr el cambio de esta noción patriarcal es importante introducir políticas con perspectiva de género que permitan redireccionar la división sexual del trabajo sostenida por el modo de producción capitalista, para dar paso a la ampliación de todos los trabajos, todos los fenómenos y todos los actores dentro de la organización social y promover el bienestar social de todas las personas.

Realizar estudios comparativos sobre los regímenes de cuidados *familiaristas* versus los *desfamiliarizados* es fundamental para direccionar políticas públicas con perspectiva de género y promover la corresponsabilidad de la familia, la comunidad, el Estado y el mercado.

Al develar esta problemática que enfrentan mayoritariamente las mujeres, se puede iniciar el debate para desarrollar políticas públicas en términos sociales, económicos culturales, que cuestionen, ¿quién realmente cuida?, ¿en qué condiciones?, ¿cómo se cuida?, ¿cómo puede ser trasladado o compartido ese cuidado hacia otros sectores o actores?, ¿qué podemos hacer para involucrar a los hombres en el trabajo de los cuidados y el trabajo doméstico?

Visibilizar el tiempo de las mujeres migrantes y costarricenses, jefas de hogar, se constituye en un esfuerzo que fundamenta el diálogo sobre el papel de las mujeres de clase baja dentro del país y, al mismo tiempo, permite reflexionar sobre la forma en que la sociedad explota a estas mujeres a pesar de que depende de ellas. Es evidente que ellas no solo realizan el trabajo doméstico dentro de sus hogares, sino que también lo hacen de forma remunerada dentro de los hogares costarricenses de clases más solventes, que pagan estos servicios porque el Estado y el mercado no brindan apoyos suficientes cuando las mujeres profesionales deben salir a trabajar de forma remunerada.

Se generan, entonces, las cadenas globales de cuidados (Hochschild, 2000), que se desarrollan cuando la mujer trabajadora remunerada de una familia sale a trabajar al mercado, pero no existen mecanismos de corresponsabilidad social y colectiva para el trabajo doméstico no remunerado y de los cuidados, por lo que los hogares buscan la contratación de otra mujer más empobrecida, menos educada y, muchas veces racializada y migrante, para que asuma este tipo de trabajos en el hogar. Esta es la solución más inmediata y más barata para resolver el trabajo doméstico y de los cuidados dentro de los hogares.

Este análisis permite *sociologizar* el fenómeno del trabajo no remunerado en la sociedad costarricense, y reconoce la falta de organización social seria y comprometida del Estado y la sociedad. Además, ayuda a explicar el fenómeno desde la experiencia de las mujeres jefas de hogar, quienes transitan diariamente entre el trabajo remunerado y no remunerado, con extenuantes jornadas laborales; lo que demuestra la necesidad que tiene el país de generar políticas que atiendan las necesidades de cuidados y que incidan realmente en la transformación de la vida de las mujeres jefas

de hogar en particular, y de las mujeres en general.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Los datos generados por la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT-2017)* antes expuestos, demuestran que las mujeres costarricenses y migrantes, jefas de hogar, realizan extenuantes jornadas de trabajo remunerado y no remunerado.

Asimismo, se comprueba que las jefas de hogar migrantes laboran jornadas más extensas y dedican más horas al trabajo remunerado; pero, además, participan más en el trabajo no remunerado y destinan muchas más horas a este tipo de trabajo en sus propios hogares.

Además, los datos manifiestan que las mujeres jefas de hogar continúan sujetas a la tradicional división sexual del trabajo, a pesar de que no cuenten con un hombre proveedor. Esta organización de los cuidados se asocia al contrato de género que suscribe el régimen de cuidado *familiarista*, no permite que las mujeres jefas de hogar ni sus familias salgan de los círculos estructurales de pobreza, como bien lo han indicado las encuestas de hogares del país de los últimos años que seña-

lan que un poco menos del 50 % de los hogares pobres tienen una jefatura femenina.

Se comprobó también que, aunque existen avances en cuanto al disfrute de los derechos humanos para las mujeres en la sociedad costarricense (educación, trabajo, tasas de fertilidad), son solo algunas de ellas las que han logrado incorporarse al mercado de trabajo en condiciones formales y dignas. Este fenómeno repercute en la falta de independencia económica y en la inestabilidad financiera de las mujeres jefas de hogar, que no disponen de tiempo para buscar un trabajo estable, y tampoco cuentan con las condiciones dignas para mantenerlo, sobre todo por la superposición del trabajo remunerado y no remunerado que deben realizar para sostener a sus propias familias a lo largo del ciclo vital.

Las dobles y triples jornadas de trabajo para estas mujeres se asocian a la escasez de servicios de cuidados universales por parte del Estado, a la imposibilidad de obtener transferencias económicas o de tiempo de tipo universal para todas las personas, a la falta de involucramiento del sector privado en la creación de opciones de servicios accesibles para

toda las personas, o la insuficiente sensibilización de parte de los hombres en relación con la necesidad de participar e involucrarse

Por lo tanto, si se quieren reducir los índices de pobreza del país y trabajar a favor de la garantía real de los derechos humanos de todas las mujeres que viven en Costa Rica y de sus familias, es fundamental, transformar el régimen de cuidados de tipo *familiarista* por una lógica más *desfamiliarista* en donde participen todos los actores (el Estado, el mercado, las comunidades) de la sociedad, y se realicen acciones concretas para distribuir los papeles en la provisión de cuidados con el objetivo de que más mujeres puedan salir a trabajar, tengan acceso a trabajos dignos y formales, y dispongan de ayuda en condiciones dignas que permitan acrecentar el valor social y económico de ese tipo de trabajos en la sociedad.

Para lograrlo, es fundamental realizar acciones y diseñar políticas que integren la perspectiva de género, y consideren formas distintas de distribuir las responsabilidades en la sociedad. También es necesario ampliar las políticas de tiempos para cuidar, así como los servicios de cuidados de carácter universal y parti-

cipativo, los incentivos económicos y laborales para las personas trabajadoras y, finalmente, la promoción del cambio cultural requerido para que los hombres se involucren en los trabajos domésticos y de los cuidados dentro de sus hogares.

Esta estrategia se concibe como una forma de activar la economía de los cuidados, pues permitiría generar más empleos, dignificar, darle valor social y económico al trabajo que históricamente han realizado las mujeres y, sobre todo, posicionar el trabajo de los cuidados como un derecho humano, tanto para la persona cuidada como para la persona cuidadora. Lo anterior es parte de las acciones que desarrolla un movimiento de mujeres políticas, intelectuales y feministas que dirigen esta lucha en América Latina y el Caribe.

Por último, es importante entender que este es el camino idóneo para transformar el contrato de género al que hace referencia Martínez Franzoni, y que se sustenta en la tradicional división sexual del trabajo, con consecuencias negativas para las mujeres. También se basa en los índices de pobreza y pobreza extrema del país, razón por la cual es imperativo que todos los miembros

y actores de la sociedad se incorporen, responsabilicen, organicen y participen en el trabajo doméstico y de los cuidados, si realmente se desea desterrar la desigualdad social y económica en el país.

## Bibliografía

Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N., & Perrotta, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 43-60.

Batthyány Dighiero, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. Naciones Unidas.

Cepal. (2017a). *Índice de feminidad en hogares pobres [Observatorio]*. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/indice-feminidad-hogares-pobres>

Cepal. (2017b). *Panorama Social de América Latina 2016*. Naciones Unidas.

Cepal. (2021a). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Tiempo total de trabajo América Latina (16 países): *Tiempo promedio destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años de edad y más, por*

*sexo, según país, último período disponible* (Promedio de horas semanales). <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo>

Cepal. (2021b). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Autonomía Económica* [Observatorio Naciones Unidas]. <https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-economica>

Durán, María Ángeles. (2011). *El tiempo como campo de políticas públicas*. Seminario internacional. Políticas de tiempo, tiempo de las políticas. Cuadragésima sexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe., Santiago.

Fernández, A. L. F. (2018). *La colonialidad del ser en las prácticas performativas de mujeres migrantes, trabajadoras y jefas de hogar para el sostenimiento de la vida de sus propias familias: Una investigación en San José, Costa Rica*. Freie Universität Berlin. <https://books.google.co.cr/books?id=uYrOxQEACAAJ>

Fernández Fernández, A. L. (2021). Solución inmediata a una crisis. Mujeres nicaragüenses que asumen el trabajo de los cuidados en Costa Rica. *Revista Rupturas*, 11(1), 99-134.

Filgueira, F., y Martínez Franzoni, J. (2019). Growth to Limits of Female Labor Participation in Latin America's Unequal Care Regime. *Social Politics*, 26(2), 245-275.

Guimaraes, N. (2021). *Trabajadores/as del cuidado* [Clase]. <https://clacsovirtual.org/course/view.php?id=313#section-6>

Hochschild, A. R. (2000). Global care chains and emotional surplus value. En A. Giddens & W. Hutton (Eds.), *On the edge: Living with global capitalism* (p. 130-146). Jonathan Cape.

INEC. (2011). *Prevalecen desigualdades por sexo en el uso del tiempo*. INEC. <https://www.inec.cr/noticia/prevalecen-desigualdades-por-sexo-en-el-uso-del-tiempo>

INEC. (2017). Costa Rica: Principales características de los hogares y

de las personas por nivel de pobreza. Según zona Julio 2017. En *Encuesta Nacional de Hogares 2017*. INEC.

INEC. (2018). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2017)*. Resultados Generales. San José: INEC.

Martínez Franzoni, J. (2021). *Regímenes de cuidados: Retos y oportunidades para la igualdad* [Clase]. <https://clacsovirtual.org/course/view.php?id=313#section-9>

Pautassi, L. (2018). El cuidado: De cuestión problematizada a derecho. Un recorrido estratégico, una agenda en construcción. En *El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 175-188). ONU Mujeres.

Pérez Orozco, A. (2021). *Cuidados y migraciones* [Clase]. [https://youtu.be/7PqFAU17\\_Ek](https://youtu.be/7PqFAU17_Ek)

Saraceno, C. (2016). Varieties of familialism: Comparing four southern European and East Asian welfare regimes. *Journal of European Social Policy*, 26(4), 314-326.



## REFLEXIONES SOBRE TRABAJO Y USO DEL TIEMPO

\*Mercedes Pedrero Nieto

### Resumen

En este artículo se muestra que incidir en las estadísticas oficiales para introducir un tema nuevo no es tarea fácil, aun cuando los fundamentos de las acciones que se realizan en esa dirección sean incuestionables. Sin duda, los estudios sobre "uso del tiempo" y el reconocimiento del "trabajo no remunerado" como TRABAJO van de la mano. Este artículo se refiere a ese tema; además, se expone a grandes rasgos, la evolución del trabajo remunerado en América Latina, particularmente el incremento de la participación de la mujer en él. En cuanto al trabajo no remunerado se señala su importancia para las políticas públicas, y se ilustra con la experiencia costarricense y la información de uso del tiempo que se ha recabado con el fin de medirlo y conocer a fondo sus características. Es importante mencionar que más allá de presentar algunos datos

estadísticos específicos sobre Costa Rica, el propósito es presentar la potencialidad del tema en sí mismo, algunos logros metodológicos y la creación de indicadores. También se plantean retos que a futuro deben seguirse estudiando para obtener una dimensión más certera sobre la totalidad de la economía. Finalmente, como la falta del reconocimiento del valor del trabajo no remunerado y la carga mayor que soportan las mujeres, les originan desventajas económicas y sociales se exponen imágenes metafóricas que ilustran grandes retos para abatir brechas de género.

**Descriptor:** trabajo y género; uso del tiempo

Recibido: 14-9-2021

Aceptado: 1-12-2021

\* Investigadora en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

[pedrero@correo.crim.unam.mx](mailto:pedrero@correo.crim.unam.mx)



## REFLECTIONS ON WORK AND TIME USE

\*Mercedes Pedrero Nieto

### Summary

This article shows how managing to influence official statistics in order to introduce a new topic is not an easy task, even when its foundations are unquestionable. Without a doubt, studies on “time use” and the recognition of “paid or unpaid work” as WORK go hand in hand, and this article refers to that topic. Additionally, it demonstrates, in broad terms, the evolution of paid work in Latin America, particularly the increase in the participation of women doing this work. Regarding unpaid work, its importance for public policies is pointed out, and is subsequently illustrated based on the Costa Rican experience and information on time use that has been collected in order to measure the same and gain in-depth knowledge of its characteristics. It is important to note that, beyond presenting specific statistical data on Costa Rica, the purpo-

se is to present the potential for the subject itself, certain methodological achievements, and the creation of indicators. There are also challenges for the future that must be further studied in order to obtain a more accurate reading on the economy as a whole. Finally, as the failure to recognize the value of unpaid work, as well as the greater burden that women bear, cause them economic and social disadvantages; metaphorical images are exposed to illustrate the great challenges to closing gender gaps.

**Descriptors:** work and gender; use of time

Received: Sept. 14, 2021

Accepted: Dec. 01, 2021

\*Researcher at the Regional Center for Multidisciplinary Research of the Universidad Nacional Autónoma de México. [pedrero@correo.crim.unam.mx](mailto:pedrero@correo.crim.unam.mx)

### Introducción

Considerar las estadísticas y los estudios sobre el “uso del tiempo” no es algo trivial, ni en América Latina ni en el resto del mundo; son indispensables para dimensionar correctamente el trabajo desempeñado por la población, sea remunerado o no remunerado, ambas modalidades indispensables para la vida humana. Tener estadísticas sobre uso del tiempo en Costa Rica es el resultado de una lucha larga, constante y que ha sorteado muchas vicisitudes; finalmente ha alcanzado importantes logros, y culminó con una *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en 2017*.

Costa Rica cuenta con la identidad de la autoría de esa lucha, lo que no sucede en otros países; se trata de la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización de Trabajo Femenino, conformada por once mujeres de diferentes instituciones académicas y gubernamentales, que han luchado a lo largo de 20 años con el único interés de contar con estadísticas fidedignas sobre el trabajo de la mujer, sin protagonismos personales o institucionales. Su primer logro respecto de este tema fue la introducción, en el nivel de estadísticas oficiales, en 2004, de un módulo de uso del tiempo en

la *Encuesta Nacional de Hogares*. En 2011, se levantó la primera encuesta independiente *Uso del Tiempo en la Gran Área Metropolitana 2011* con un diseño basado en experiencias latinoamericanas previas y aportaciones propias; además, con un trabajo de campo sumamente cuidado y realizado con rigor estadístico aplicando un muestreo probabilístico para obtener resultados representativos para la Gran Área Metropolitana (GAM)<sup>1</sup>. En 2017, aprovechando las experiencias anteriores, el INEC levantó la primera *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo*. Todas estas acciones han demostrado la necesidad de contar con información necesaria y útil para los análisis que con ella se realizan.

El mayor problema al que se enfrentan estos proyectos es el financiamiento, especialmente cuando se procura que estos estudios se incluyan, consolidados y con garantía de periodicidad, en el marco estadístico nacional. Ciertamente son proyectos caros porque exigen que la información sea recabada direc-

<sup>1</sup>La encuesta estuvo a cargo de la Universidad Nacional coordinada por la M. en C. Irma Sandoval, con el sustento técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Su desarrollo fue de esa manera porque en 2011 se levantó el Censo General de Población y Vivienda y para el INEC era complicado manejar dos proyectos complejos en el mismo año.

tamente con el sujeto de la entrevista; o sea, no puede provenir de un tercero, como sí es posible en otros proyectos. Sin embargo, falta evaluar su costo-beneficio frente a la necesidad de implementar políticas públicas, porque puede ser más costoso aplicar medidas sin tener estadísticas sobre los problemas específicos que se deben atender. Por ejemplo, cuando se quiere establecer un Sistema de Cuidados que atienda adecuadamente a la población en general y a grupos determinados, es necesario conocer sus requerimientos particulares, pues actualmente esa atención recae fundamentalmente sobre la familia, situación insostenible a mediano plazo, porque las mujeres han incrementado su participación en el mercado laboral y, en la actualidad, son ellas las que se encargan del cuidado de los miembros del hogar; además, por el envejecimiento de la población que incrementa el número de personas necesitadas de atención para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, fenómeno demográfico que ya está presente en Costa Rica por ser uno de los países pioneros en América Latina en el desarrollo de la transición demográfica. Costa Rica, como ningún otro país latinoamericano, ha tenido una cobertura amplia de centros de salud, tanto en las áreas

urbanas como en las zonas rurales, y eso le ha permitido combatir tempranamente la mortalidad prematura originada por enfermedades infecciosas. Asimismo, el país ha sido pionero en la reducción de la fecundidad, de manera similar a lo que han hecho los países del Cono Sur: Argentina, Chile y Uruguay donde se redujo tempranamente la fecundidad. Es decir, Costa Rica ha experimentado los dos fenómenos demográficos que conducen a la transformación de la estructura por edad, la reducción de la mortalidad y la fecundidad; de ahí que se haya presentado “el envejecimiento de la población”: el incremento de la proporción de adultos mayores.

En este escrito se hará una revisión somera del concepto de trabajo; después se considerarán algunos antecedentes latinoamericanos de la situación de la mujer frente al mercado de trabajo, porque esta se ha transformado y es importante considerar el contexto histórico en que se han dado los cambios, pues no solo han sido trascendentales para las mujeres y el mercado, sino también para los hombres. Posteriormente se aborda el trabajo no remunerado y se destaca su importancia en la economía. Además, se analiza el posicionamiento del tema objeto de estudio en las estadísticas y la investigación; en particular

el uso del tiempo, y se exploran sus potencialidades, sus posibles abordajes metodológicos y los retos que impone el logro de la equidad entre hombres y mujeres.

### **Necesidad de ampliar el concepto de trabajo**

Anteriormente se concebía como trabajo solo el que se materializaba en el mercado de bienes y servicios; es decir, el que producía ingresos monetarios, el trabajo no remunerado<sup>2</sup> no se consideraba como trabajo, a pesar de su impacto en el bienestar de las personas. Esto nos lleva a la necesidad de revisar las definiciones.

Empecemos, ¿qué entendemos por trabajo?, Marx (1867) definió: “Entendemos por fuerza de trabajo al conjunto de las condiciones físicas y síquicas que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de<sup>3</sup> una persona quien pone en la acción al producir valores de uso de cualquier clase” (p.121).

Debe entenderse por producir valores de uso —sea a través del mercado o de manera no remunerada— al conjunto de actividades que constituyen un proceso de trabajo que:

- a) Transformen un objeto determinado en otro objeto que puede estar listo para su con-

sumo final, como la elaboración de una prenda de vestir, o un producto que requiere de una transformación ulterior (bien intermedio) como preparar una masa de maíz para, posteriormente, elaborar tortillas.

- b) Efectuar un servicio para satisfacer alguna necesidad de un tercero, que se puede materializar en un objeto para consumo inmediato (como la preparación de un alimento para consumo inmediato) o un servicio intangible, desde el punto de vista de materialización de

<sup>1</sup>Como la incorporación del trabajo que no se dedica al mercado ha constituido un largo proceso, la terminología también se ha tenido que ajustar. Antes, en América Latina, solo se usaba la denominación de trabajo no remunerado para aquel trabajo que se realizaba en empresas familiares que producían bienes y servicios para el mercado utilizando la mano de obra propia sin que esta recibiera remuneración monetaria alguna. Para estos trabajadores la OIT recientemente usa la denominación “trabajador familiar contribuyente”. En el contexto de las encuestas de uso del tiempo se está reservando el término “doméstico” para el trabajo no remunerado, el que se realiza en los hogares para beneficio de sus integrantes, aunque también se alude al trabajo voluntario no remunerado para instituciones sin fines de lucro. Más recientemente, se ha visto la necesidad de establecer distinciones en lo que respecta al trabajo doméstico, sobre todo al que específicamente abarca las tareas de cuidados, y se deja la denominación de “doméstico” para las otras actividades del hogar. En este artículo se aplica el término trabajo doméstico para toda labor que se realiza en los hogares de manera no remunerada.

<sup>2</sup>En el texto original Karl Marx, escribió “un hombre y que éste”, en lugar de lo que aquí se expone “una persona quien”...

un objeto diferente de su esencia, pero aparente y efectivo para el uso, se trata de servicios como el lavado de ropa y limpieza de la casa, la realización de compras diarias o periódicas, el transporte de los miembros del hogar y las actividades administrativas y de gestión necesarias para el funcionamiento del hogar; es decir, todo lo indispensable para satisfacer los requerimientos de la vida cotidiana.

c) María Ángeles Durán (1988) indica que: "...el ingreso nacional se subestima de forma significativa cuando se excluyen los ingresos en especie que provienen de las actividades domésticas y otras formas de trabajo no remunerado..." (p. 925); más adelante se amplía este punto.

d) Es importante considerar, tanto al trabajo que se ejerce en el mercado para obtener un ingreso, como al trabajo no remunerado que se realiza en beneficio del propio hogar.

e) Una precisión conceptual. En ocasiones hay confusión cuando se trata de distinguir entre trabajo doméstico y vida cotidiana. Reid (1934) definió el trabajo como: "...el esfuerzo fí-

sico y mental que tiene por resultado la transformación de un bien o un servicio, ya sea que se trate de trabajo remunerado o, incluso, no remunerado equivalente en cuanto a lo material, cuando se hace para beneficio de los propios miembros del hogar, que lo puede realizar un miembro de la familia o ser delegado a un tercero incluyendo la compra en el mercado". Así se entiende en este trabajo. Además, es importante considerar que esto es esencial cuando se trata de valorar económicamente el trabajo doméstico.

En el registro estadístico de estas actividades siempre se deben distinguir los dos tipos de trabajo, porque tienen efectos diferentes en la economía y en la vida de las personas. Es importante puntualizar esto porque existen intentos de colocarlos en una misma casilla de "trabajo en general", tenemos que seguir analizándolos de manera diferenciada estadísticamente; primero, para no destruir las series históricas del trabajo para el mercado y, además, porque tienen impactos diferentes tanto macroeconómicos como microeconómicos.

El trabajo no remunerado realmente se empieza a medir y visibilizar a partir de las encuestas de uso del tiempo, de muy reciente aparición en el historial estadístico.

### **Trabajo remunerado**

En los últimos 50 años la situación de la mujer ha cambiado drásticamente en varios aspectos: la fecundidad, la participación en el mercado de trabajo, la presencia pública y otros. Estas circunstancias se han acompañado, con diferentes ritmos de logro, de transformaciones en la conciencia de las mujeres relativas a esos hechos y a sus efectos; también han repercutido en su autoestima. Sin duda, han contribuido, además, las luchas feministas y la inversión en ciencias sociales que no solo afectan su calidad de vida, sino que han incidido en las metodologías de investigación y en los cambios ocurridos en el enfoque de las fuentes de información, pues ahora deben tener perspectiva de género. Puede manifestarse, entonces, que la participación de las mujeres ha repercutido positivamente en la transformación de sus propias vidas. En general, los cambios han sido beneficiosos, pero aún hay mucho camino por recorrer.

Las modificaciones, aún en curso,

no solo han influido en los hechos, también han posibilitado cambios profundos en el significado de la valoración social. Uno de los más relevantes se ha evidenciado en el campo de estudio del trabajo, en especial del trabajo no remunerado, que más adelante se tratará.

El incremento de la participación de la mujer en los espacios públicos ha ocurrido en casi todo el mundo. Las reflexiones que aquí se presentan parten de considerar la realidad de América Latina, porque es la región desde la cual enfocamos estas ideas y en ciencias sociales es importante tener presente el contexto económico y social. La Cepal (1989) publicó un estudio con base en los 20 países más grandes y los clasificó en cinco grupos<sup>4</sup>, según su nivel de industrialización, urbanización y escolaridad, y lo denominaron modernización. Utilizaron los términos de 1) modernización avanzada temprana, 2) modernización avanzada reciente, 3) países grandes de modernización parcial acelerada y desequilibrada, 4) países medianos de modernización parcial acelerada y desequilibrada y 5) modernización incipiente; (p. 24). A esa categorización yo le agregué la transición de-

<sup>4</sup>Existen otros países pequeños, principalmente ubicados en islas del Caribe, pero no los consideraron.

mográfica que fue desarrollándose en estos países.

Aunque han pasado más de 30 años desde la publicación de ese estudio, los países latinoamericanos se encuentran lejos de lo que entonces se esperaba, porque en la década de los 80 se implantó el modelo neoliberal que ha frenado las expectativas de desarrollo social; sin embargo, como las diferencias en el nivel de desarrollo social entre los grupos de países se mantienen, retomamos esa agrupación. Además, debe tomarse en cuenta que la mayor participación femenina en el mercado de trabajo en todos los países es una realidad acorde con los niveles señalados en los cinco grupos de países.

En el primer grupo se encuentran Argentina, Chile y Uruguay que habían tenido el mejor desempeño económico y social, y que fueron los primeros que redujeron drásticamente su fecundidad; sus tasas de participación femenina en 2010 fueron<sup>5</sup>: 51.4, 43.4 y 53.0 respectivamente. En el segundo grupo está Costa Rica, Panamá, Venezuela y, por su condición social, se le sumó Cuba por su transición demográfica y su aumento de escolaridad; sus tasas en 2010 fueron 44.3, 48.2, 43.9

y 39.6. El tercer grupo está compuesto por Brasil, Colombia y México; cuyas tasas fueron 58.9, 58.1 y 44.2. El cuarto grupo, comprende a Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana; sus tasas fueron 50.6, 52.1, 60.9 y 53.6. Finalmente, en el quinto grupo están Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua, cuyas tasas fueron 62.7, 49.8, 45.2, 60.7, 41.4 y 48.9. Explicar las diferencias existentes entre las tasas que muestran los diferentes grupos queda fuera del alcance de este escrito, porque implica una investigación en sí misma en virtud de que en este fenómeno se combinan diversas causas; pero sí se puede destacar que la composición étnica tiene un peso importante en ellas porque entre las poblaciones indígenas y afrodescendientes la participación de las mujeres en el agro y en actividades individuales siempre ha sido importante y reconocida.

Al observar la dinámica económica y la dinámica demográfica de estos países se evidencia cierta convergencia en las últimas décadas, pero hay que tomar en cuenta que esta coyuntura se inicia de manera sistemática en los años 70 del siglo

<sup>5</sup> La compilación más reciente de la Cepal para todos los países es del 2010.

pasado. Un rasgo sobresaliente que observamos en América Latina, y que, en general, compartimos con casi todo el mundo es la feminización del mercado de trabajo —aumento de la proporción de mujeres en el total de la población ocupada en el mercado de trabajo—, resultado de la reducción de la participación de los hombres en actividades económicas y una mayor incorporación de las mujeres en los ámbitos públicos, lo que necesariamente modifica la dinámica de las familias. No obstante, esta circunstancia ha afectado poco la distribución del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres, lo cual se retomará más adelante.

De lo observado en general en América Latina, para el caso de los hombres tenemos:

- Reducción del empleo en la agricultura y en la industria debido, en parte, a cambios tecnológicos que ahorran mano de obra y, también, al impacto de la globalización de la economía.
- Incorporación de las personas al mercado de trabajo a una mayor edad, porque necesitan más años de escolaridad para satisfacer los requerimientos del mercado laboral que exige altos niveles de

formación o, simplemente, la presentación de un certificado.

- Retiro de la actividad económica a edades más tempranas por las limitaciones de la demanda laboral para personas mayores.
- Reducción del número de microempresas donde se puede permanecer en edades avanzadas, por la caída en la demanda de productos artesanales, o por la imposibilidad de competir con las empresas que producen a gran escala con menores costos unitarios o con los productos baratos importados principalmente de China.
- Dificultades para adaptarse a los cambios tecnológicos a partir de ciertas edades.

El aumento de la participación femenina en las actividades del mercado ha obedecido, también, a diferentes fenómenos, entre ellos la reducción de la fecundidad. Entre los cambios culturales y económicos que contribuyeron a ese incremento pueden citarse:

- Acelerado proceso de urbanización acompañado de la expansión de servicios, en los que tiene cabida la mano de obra femenina.
- Necesidad de las familias de contar con ingresos provenientes de más de un proveedor:

- Monetización de la economía (reducción de autoconsumo, pago de impuestos, gastos escolares de los hijos y gastos en transporte).
- Reducción de oportunidades de empleo masculino provocada por cambios estructurales en la economía (mencionados arriba).
- Pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los proveedores tradicionales (jefe del hogar hombre).
- Demanda de mano de obra barata de empresas transnacionales, que desde principios de los años 70 se fueron estableciendo en los países latinoamericanos, para que realizaran tareas rutinarias en los procesos industriales. Ese tipo de trabajos no propicia la adquisición de conocimientos tecnológicos ni experiencia acumulada, sino un desgaste acelerado de la capacidad productiva que origina altas tasas de reemplazo; solo interesa aprovechar la fuerza de trabajo. Todo esto frente a una nueva división internacional del trabajo caracterizada por la competencia de empresas apátridas que solo buscan maximizar sus

ganancias, pero no se ocupan del bienestar de la población. Para esos propósitos resulta ideal la mano de obra femenina barata, empleada en procesos industriales parciales (*maquiladoras, in-bond industries*), conformada generalmente por personas muy jóvenes sin posibilidades de movilización para reivindicar sus derechos laborales.

- Incremento en los requisitos de escolaridad de los jóvenes para incorporarse al mercado de trabajo, lo que obliga a sus madres a buscar los ingresos que antes aportaban sus hijos.
- Incremento de los hogares encabezados por una mujer. En la actualidad es muy superior al 20 por ciento en todos los países latinoamericanos: en Costa Rica, en 2019, llegaba al 41.0 % y en México al 32 % en 2020.
- Avance de las luchas de las mujeres en favor de sus derechos, y apertura de oportunidades en ámbitos que antes estaban vedados para ellas.
- De manera destacada se incrementó la escolaridad de las mujeres y se comprueba que a mayor nivel educativo

se da una mayor participación en el mercado de trabajo.

Llegar a algunas de estas conclusiones no ha sido fácil, quienes hemos dado la batalla, a lo largo de varias décadas, para introducir la perspectiva de género, tanto en la generación de información estadística como en los análisis, sabemos que no ha sido sencillo. Primero fue necesario señalar que no es suficiente captar la información diferenciada por sexo, sino que deben considerarse las condicionantes diferentes para hombres y mujeres, que les permiten, o no, trabajar en ciertos ámbitos.

La primera batalla procuró romper los prejuicios de las mismas mujeres; aunque ellas realizaban una actividad que generaba ingresos para contribuir a la unidad doméstica, ignoraban que estaban aportando a la economía. Lo anterior porque se pensaba que solo era trabajo el que se realizaba fuera de la casa, en una institución o empresa, pero no consideraban las actividades que se realizaban por cuenta propia. Ese trabajo que sí genera ingresos monetarios siempre ha estado considerado como actividad para el mercado. Este problema aún no se supera del todo, por ejemplo, en

el *Censo de Población y Vivienda de México del 2020* se hicieron dos preguntas para captar la condición de las actividades, la primera captaba la respuesta espontánea de quienes se consideraban trabajadores o trabajadoras; la segunda rescataba como activas a aquellas personas que, en la primera pregunta, no se registraban como tales a pesar de ejercer una actividad para el mercado. El impacto en las tasas correspondientes a la segunda pregunta se reflejó en el incremento de la población económicamente activa: 4.67 puntos porcentuales en el caso de las mujeres y 2.32 en el de los hombres.

Después se incluyó en la recolección de información la perspectiva de género sobre todas las condicionantes que determinan que el trabajo de los hombres y de las mujeres en el mercado de trabajo sean distintos. Entre ellas pueden mencionarse la situación conyugal, el número de hijos, la posición en la familia. Otros aspectos por considerar son las condiciones de trabajo, pero aún no se ha logrado obtener un buen registro que incluya el espacio donde se trabaja, circunstancia importante porque, en ocasiones, las mujeres están obligadas a tener en el lugar de trabajo a sus hijos

pequeños porque no disponen de servicios para su cuidado, lo que tiene implicaciones negativas de diferente índole. Por lo tanto, es importante considerar todas las variables relativas a los contextos sociodemográficos y a las del ámbito de trabajo para conocer las diferenciaciones y condicionantes de la participación según género.

### **Trabajo no remunerado**

El reconocimiento de la necesidad de incluir el trabajo no remunerado en las políticas públicas y en el registro estadístico es muy reciente. No obstante, autores clásicos ya habían planteado lo que ahora se considera como novedad.

Es curioso que más o menos en el mismo tiempo María Ángeles Durán, quien es colega de mi misma edad, ella en España y yo en México, sin saber la una de la otra, tuvimos las mismas preocupaciones desde los albores de los años 80; nos conocimos en el 2004 y ambas seguimos picando piedra. Ella con su buena pluma, en 1988, en una publicación magnífica expresó lo que, aun teniendo más de 30 años, es vigente.

La economía queda trunca si no se considera uno de sus componentes, o sea, la importancia del trabajo no remunerado, a efectos de polí-

tica económica, los supuestos de que las actividades no mercantiles van a mantenerse inalteradas es totalmente errónea; estas actividades sufren modificaciones como consecuencia de los cambios en la economía dineraria, pero, también la economía dineraria tiene que ajustarse a los cambios que se producen en la economía no mercantil, entre los recursos transformados en dinero y los restantes hay relaciones sustitutivas y complementarias, complejas y mal conocidas, pero no por eso menos básicas. Desde la perspectiva de la sociedad, el ingreso nacional se subestima de forma significativa, todo cuando se excluyen los ingresos en especie que provienen de las actividades domésticas productivas, el cálculo del consumo final da una idea equivocada del consumo real cuando se excluyen los bienes y servicios que provienen del trabajo no remunerado, por lo tanto, es importante contar con su valoración económica (p. 925).

No hay duda de la claridad de lo expuesto, pero ¿por qué esos conceptos no lograron permear las investigaciones? Aparte de la resistencia a introducir cambios en los marcos conceptuales, creo que también, en determinados momentos, existe una política tendiente a encubrir

lo que no conviene; basta recordar que las grandes conquistas de la mujer han ocurrido en las últimas cinco décadas.

Como se señalaba anteriormente, solo recientemente se han reconocido como importantes el trabajo no remunerado y su medición; sin embargo, aún no se ha logrado tener un consenso metodológico sobre su abordaje.

Los cambios que se han presentado en el mercado de trabajo, tanto entre los hombres como entre las mujeres, no han concordado con las transformaciones que se han producido en el trabajo no remunerado; es decir, la masculinización del trabajo doméstico tendría que equipararse, en términos de tiempo, entre ambos tipos de trabajo, pero no ha sucedido. Se ha demostrado que entre las mujeres se muestra un exceso en la carga de trabajo, como producto de la suma de los dos tipos de trabajo. El incremento, entre los hombres, del tiempo dedicado al trabajo doméstico es muy marginal, situación que se ilustra posteriormente en este trabajo.

### **Trabajo no remunerado y uso del tiempo**

Dimensionar el trabajo no remunerado, definir indicadores y profundizar en su análisis solo es posible

con las medidas del uso del tiempo; ahí radica la importancia de las encuestas destinadas a investigar ese aspecto ya que solamente con la información recabada en ellas es posible medir y valorar económicamente el trabajo no remunerado, lo cual es sumamente importante, porque en estos tiempos lo que no se valora monetariamente no existe.

Es necesario propiciar la difusión de esas encuestas e ilustrar la utilidad de sus avances en el campo conceptual y en la captación de las estadísticas del trabajo, porque no basta con que estemos convencidos de su utilidad; además, es importante persuadir a las autoridades proponentes de las políticas públicas, a los funcionarios de los institutos de estadística y a quienes asignan el presupuesto para que midan y evalúen estos aspectos. Aunque no se presentan problemas en algunos institutos de la región<sup>6</sup>, sin importar que sean estadísticos u organismos que se ocupan de asuntos de la mujer, sino que, por el contrario, en ellos surgen las iniciativas para realizar este tipo de indagaciones, aún es necesario procurar que los avan-

<sup>6</sup>Solo por mencionar algunos existen con INEC e Inamu, en Costa Rica y, en Ecuador, Inegi e Inmujeres en México

ces sean definitivos y no, coyunturales; es forzoso que estos esfuerzos se consoliden institucionalmente.

Como se ha señalado, la única medida para cuantificar el trabajo no remunerado es el tiempo, por eso son muy importantes las encuestas de uso del tiempo. Para la región latinoamericana las reuniones internacionales de especialistas de uso del y tiempo y trabajo no remunerado, organizadas conjuntamente por ONU Mujeres, Inegi, Inmujeres y Cepal han sido muy importantes, incluso motivaron a varios países latinoamericanos a que hicieran su encuesta del uso del tiempo, y contribuyeron en la ubicación de posibles apoyos técnicos para su realización.

Al comparar los tiempos dedicados a los diferentes tipos de trabajo se obtiene la "carga global de trabajo" (CGT)<sup>7</sup> que es la suma del tiempo que se destina al trabajo para el mercado y el tiempo que se destina al trabajo no remunerado. Al analizar las encuestas de uso del tiempo aplicadas en distintos países y en fechas muy cercanas los resultados obtenidos revelan la gran brecha que existe según sexo. Las diferencias en la CGT se encuentran en un rango de ocho horas

y media (Costa Rica) casi 19 horas (México). La diferencia no es casual, porque entre esos países también existen grandes diferencias en la distribución de la riqueza y el ejercicio de la democracia; la mayor brecha entre las aportaciones de hombres y mujeres se presenta en el país que tiene mayores rezagos sociales: México.

En el cuadro que se presenta a continuación se reúnen cifras para cuatro países, que realizaron levantamientos independientes de encuestas de uso del tiempo entre 2007 y 2011, con una metodología bastante similar: se aplicaron cuestionarios analíticos, se usó como límite de edad mínima 12 años, no se estableció un límite superior de edad, solo se excluyó a las personas que por discapacidad mental no podían responder el cuestionario; la captación de los tiempos se levantó en referencia a la semana previa dividida en dos tramos, uno que abarcaba el periodo comprendido entre lunes y viernes y, otro, que comprendía los sábados y domingos, lo anterior procuraba una mejor captación de encuestados. Si se hubiera pretendido conocer la diferencia entre ellos se habría tenido que contemplar en el tamaño de la muestra.

<sup>7</sup>Más adelante se habla de la génesis de este indicador.

**CUADRO 1**  
**TIEMPO PROMEDIO SEMANAL DE PERSONAS OCUPADAS EN EL MERCADO, DEDICADO A DISTINTOS TIPOS DE TRABAJO Y CARGA GLOBAL DE TRABAJO SEGÚN SEXO: ECUADOR, MÉXICO, PERÚ Y COSTA RICA**

	Hombres	Mujeres
<b>Ecuador, 2007</b>		
Doméstico	10:36	34:02
Mercado	43:58	37:25
CGT	54:34	71:27
<b>México, 2009</b>		
Doméstico	11:43	38:56
Mercado	48:20	40:05
CGT	60:03	79:01
<b>Perú, 2010</b>		
Doméstico	15:09	38:47
Mercado	50:42	40:02:00
CGT	65:51	78:49
<b>Costa Rica, 2011</b>		
Doméstico	15:43	37:29
Mercado	48:40	35:23
CGT	64:22	72:52

Fuentes: Tres primeros países en Pedrero (2018, p.630); Costa Rica en UNA (2012, p.57).

Como se señalaba anteriormente, contar con datos de uso del tiempo es reciente, por eso es importante presentar resultados, aunque sean perfectibles; es la forma de adquirir experiencia y compartirla. Aunque se obtienen resultados interesantes, también van surgiendo lagunas y nuevas preguntas. Entonces, esta es una convocatoria para que

sigamos avanzando en la reflexión y en las propuestas. Es importante valorar la experiencia acumulada y revisar las formas de levantar la información: los cuestionarios, las formas de agrupamiento, las clasificaciones. Todavía se puede avanzar en muchos aspectos, por eso es recomendable que cuando uno descubre algo en la realidad y no lo ve

reflejado en la literatura, la preocupación no se debe abandonar, porque si es genuina tarde o temprano saldrá a la luz.

Tenemos que seguir insistiendo en el tema, en su importancia, su valor y no dejarlo de lado, porque hay que fundamentar la relevancia que tiene el conocimiento del "uso del tiempo".

Se ha determinado que la utilidad de las encuestas de uso del tiempo para el diseño de políticas públicas corresponde a tres ámbitos en los que es posible tomar decisiones e incidir en el avance de la sociedad.

- La sociedad toda
- El hogar
- Las personas

Desde la perspectiva de la sociedad, destacan los cálculos correspondientes al valor económico de la producción doméstica, que se puede presentar en números absolutos. Estos cálculos también se han hecho de manera comparativa respecto al producto interno bruto (PIB), lo cual es una buena práctica porque, a través del tiempo, el significado de los valores monetarios absolutos ha sido sustituido por el valor real de la moneda, como resultado de los procesos inflacionarios. No conviene indicar estos cálculos en térmi-

nos de moneda extranjera por las variaciones que se presentan en el tipo de cambio de la moneda, y que obedecen más a medidas políticas que a valores reales. Los cálculos del valor de la producción doméstica, como parte del producto interno bruto (PIB), sirven para conocer el valor del trabajo no retribuido y para realizar el análisis del funcionamiento de la economía doméstica, del consumo privado, las interacciones entre el sector público, el mercado y la producción doméstica; es decir, de la economía total real. La valoración económica es una etapa indispensable para llegar a construir la cuenta satélite de los hogares.

Para considerar el ámbito del hogar, debemos partir de lo que se entiende por "hogar" en el contexto de este trabajo y que se adopta para fines estadísticos: es la unidad doméstica que comparte residencia y consumo; además, maneja un presupuesto común. Es decir, es el conjunto de personas unidas por lazos de parentesco (que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen con base en un gasto común (no se considera el servicio doméstico como parte del hogar, aunque habite en la misma vivienda); sin embargo, también pueden ser personas que no tengan entre sí lazos de parentesco. No se

utiliza el concepto de familia porque es difícil delimitarla, y no se restringe a quienes comparten la residencia. En el ámbito del hogar se pueden valorar las relaciones de inequidad de género en las cargas de trabajo doméstico y de trabajo para el mercado; se presentan diferencias entre generaciones, así como diferencias por clases sociales dentro de los mismos hogares. Por eso, hay que analizar la organización existente dentro del hogar para el trabajo doméstico (en términos de tiempo y tipo de tareas, definir a quién le corresponden las más desagradables o enajenantes); además, deben considerarse las actividades de los cuidados, el tiempo consumido y el grado de responsabilidad para determinar a quién le afectan y cómo limitan el acceso a diferentes oportunidades. En muchas ocasiones, las actividades de cuidado exigen largas jornadas e impiden desplazamientos fuera del lugar a la persona responsable de los cuidados. Por otra parte, de manera claramente diferenciada se debe tener en cuenta la contribución de trabajo doméstico pagado, porque además de materializarse en bienes y servicios que inciden en el bienestar de la familia, incrementan el tiempo disponible de, al menos, uno de los miembros del hogar.

Tener en cuenta el hogar permite medir el costo en tiempo que implica el desarrollo de la vida material en él, de acuerdo con sus especificidades de tamaño, composición, pertenencia a un determinado grupo étnico, estrato socioeconómico, etc.

Las diferencias de género se gestan en el hogar, eso se ha demostrado en las encuestas del uso del tiempo de Ecuador, Costa Rica, México, Panamá y Perú<sup>8</sup>; en ellas se demuestra que las hijas realizan mucho más trabajo que los hijos y las nietas que los nietos.

Respecto de las personas es importante conocer la forma en que distribuyen su tiempo en grandes grupos de actividades —más adelante se explica por qué es necesario referirse a las actividades de manera muy detallada en los cuestionarios— en cuanto a: tiempo de trabajo para el mercado, tiempo de trabajo doméstico, tiempo dedicado a los cuidados, tiempo dedicado a la formación y superación, tiempo dedicado al esparcimiento creativo, tiempo dedicado al esparcimiento enajenante y tiempo dedicado al

<sup>8</sup>Quizás esto se verifique en las otras encuestas existentes de la región, pero no se han analizado.

descanso y atención personal. El día para toda persona tiene 24 horas, así que dependiendo de la manera en que distribuya ese tiempo puede aprovechar o perder las oportunidades de vida.

En la intersección de estas tres dimensiones se encuentra el gran reto al que se enfrenta América Latina. En particular, debe llamarse la atención sobre los integrantes de los grupos de transición demográfica avanzada, que habitan en los países que iniciaron la reducción de la fecundidad en la década de los setenta; entre ellos se encuentran Uruguay, Argentina, Chile, Cuba y Costa Rica que están enfrentando un envejecimiento acelerado de la población, por lo que deben ocuparse de la atención de los cuidados de personas que por edad avanzada se convierten en dependientes respecto a las actividades básicas de la vida diaria (ABVD).

En el ámbito de la sociedad se tiene que desarrollar un sistema estatal de cuidados; en la actualidad Uruguay es el país que lo tiene más adelantado (Costa Rica lo está desarrollando). En este sistema se considera la corresponsabilidad de la familia, el Estado, la comunidad y el mercado. En los hogares persiste

una *visión familista*, porque es la familia o, mejor dicho, las mujeres del hogar las que "se tienen" que encarar de las personas dependientes; la familia nunca se va a excluir, pero aun dentro de ella se tienen que distribuir las tareas de cuidados, porque si recaen en una sola persona se le limita su vida; por el contrario, si se distribuyen las tareas entre sus miembros y, además, se puede externalizar una parte de los cuidados, las opciones de vida se pueden ampliar.

En relación con los cuidados se enuncian significados diferentes según la persona cuidada. Estas diferencias dependen de la calidad de los cuidados, como lo indica, Soledad Murillo (1995) "cuidar y educar" o "cuidar y curar", el primer caso se refiere a niños, el segundo a adultos mayores; a esta concepción podemos agregar que, en general, en el primer caso se reciben gratificaciones como consecuencia de los avances que se logran día a día, pero en el segundo se acumulan las penas.

Asimismo, en lo concerniente al cuidado de niños es necesario variar la perspectiva dominante: cuando existen servicios institucionales (guarderías o estancias infantiles)

para el cuidado de niños pequeños, y estos están adscritos a la madre trabajadora, ese servicio se concibe como un derecho laboral de la madre (situación conveniente para aprovechar su productividad) porque tácitamente está la concepción de que a ella "le corresponde exclusivamente" el cuidado; pero nunca se concibe como un derecho que todo niño debe disfrutar. Se excluye a otros miembros de la familia que podrían ser responsables del pequeño; incluso, se enfrentan dificultades en situaciones extremas como la de un padre viudo o la de una hermana que, por orfandad, debe responsabilizarse del cuidado de sus hermanos. Por otra parte, en la actualidad se ha vuelto imperiosa la necesidad de que la mujer trabaje para obtener ingresos; no obstante, ella tiene la obligación de cuidar a los hijos, ya sea que tenga acceso a cuidados institucionales o no los tenga.

Es importante, también, tener en cuenta la crisis demográfica pues ha causado una drástica reducción de la fecundidad en muchos países. En este caso, los niños deberían considerarse un recurso social que hay que cuidar; pero no individualmente, por miembros de su familia, sino como una responsabilidad compar-

tida por toda la sociedad.

### **Innovaciones metodológicas y creación de indicadores**

Como se ha mencionado, la captación, medición y creación de indicadores sobre el trabajo no remunerado y las necesidades de cuidado son relativamente recientes. Por lo tanto, también es necesario avanzar en aspectos técnicos. En algunos casos se trata de cuidar la precisión de los indicadores, entre ellos, las diferencias en los tiempos promedio: "tiempo social" cuando se hace referencia a toda la sociedad o "tiempo de participantes" cuando se calculan los promedios respecto a la persona que efectivamente realiza una tarea; en otras ocasiones se pueden adoptar indicadores existentes en otros campos, como por ejemplo las tasas de participación en actividades específicas; sin embargo, es necesario innovar.

Una aportación importante fue la de Cristina García Sainz (1999) que ideó el indicador "carga global de trabajo", que consiste en el cálculo de horas totales de trabajo para la población ocupada; esto es, la suma del tiempo que se destina al trabajo para el mercado y el tiempo que se destina al trabajo no remunerado

(p.150). Este indicador evidencia que cuando se aplica la CGT a la población ocupada en actividades para el mercado, la carga de las mujeres siempre supera la de los hombres, como se mostró en el cuadro presentado.

Este es un tema abierto a innovaciones en metodología y creación de indicadores. En este artículo solo mencionaremos tres ejemplos. Para profundizar en este tema se invita a los lectores a consultar las obras en las que se exponen estos indicadores con mayor detalle<sup>9</sup>. Ellas son la *Escala de Durán*, la *Valoración económica del trabajo doméstico y las Tasas ajustadas por tiempo*.

La *Escala de Durán*, que, por modestia de la autora, denominó *Escala de Madrid*, se aplica a las necesidades de cuidados en la sociedad. María Ángeles Durán (2012) hizo un ejercicio muy interesante, aquilando los costos de cuidados en unidades de tiempo; para ello se basó únicamente en estructuras por edad, información bastante accesible. Ella construyó la escala a partir de población en edades entre 18 y 64 años. En la actualidad se concibe como potencialmente activa y autónoma, con la ponderación de 1 punto; definido como una unidad

de cuidado. Esta escala se acepta como la media de unidad de tiempo que demanda el conjunto de la población de esas edades. A los niños menores de 5 años les asigna 2 puntos, a los comprendidos entre 5 y 14 años les corresponde 1.5; a los adolescentes de 15 a 17 años 1.2; de 65 a 74 años también 1.2; de 75 a 84 años le corresponde 1.7 y a los de 85 o más son 2 unidades de cuidado (p. 438). A partir de esta escala, estimó las diferentes cargas de cuidado que tienen los distintos países del mundo e, incluso, hizo proyecciones por países, las fechas que consideró fueron 1950, 2010 y 2050 para todo el mundo que contaba con información demográfica. Hizo el cálculo para países de Europa, África, Asia, Latinoamérica y el Caribe, Estados Unidos, Canadá y Oceanía y en este análisis se pueden observar diferencias al interior de esas regiones. Como se trata de "todo un mundo" de situaciones contrastantes, es muy recomendable consultar la obra completa.

Según se indicó anteriormente, existe la necesidad de tasar el valor económico del "trabajo no remunerado". Las razones son varias, una

<sup>9</sup>Accesibles vía Internet

es la propia autoestima de quien lo realiza, pero en términos macroeconómicos es muy importante para dimensionar realmente la economía total, como se mencionó anteriormente con la cita de Durán; además, permite entender las fluctuaciones de los ciclos económicos, ya que en épocas de crisis parte de lo que se consume en el mercado se traslada al hogar. En cada momento se puede advertir el impacto económico en el PIB, y dimensionar la riqueza que se genera, o la riqueza que se tendría que generar en el mercado para mantener el mismo nivel de bienestar, si esa aportación no existiera.

Cabe señalar que es necesario conocer el valor económico del trabajo no remunerado para que se le considere en la macroeconomía; pero, como está fuera del mercado, debe crearse la forma de estimar su valoración económica. Esto se ha logrado, hasta la fecha, por medio del tiempo que se dedicaba a las actividades específicas.

Pedrero (2005) propone un método para la valorización económica; consiste en valorar el tiempo que se le dedica a cada actividad que se produce de manera no remunerada con el pago por unidad de tiempo de

una actividad similar en el mercado. Esto exige la captación de las actividades con el mayor detalle posible, y puede asignarse el valor más cercano en el mercado; por ejemplo, si preguntamos solo por "ocuparse del automóvil", esto puede incluir hacer reparaciones o lavarlo, actividades con precios muy diferentes en el mercado, por eso se deben captar sus tiempos por separado. Además, esto sirve como recordatorio para que no se omitan registros.

Para la aplicación del método puntualmente, señala:

"...localizar a la ocupación principal registrada en la Encuesta Nacional de Empleo para el periodo más cercano al lapso en que se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo que se pueda considerar equivalente para la realizada en el ámbito doméstico de manera no remunerada, y proceder a calcular el pago por tiempo (que convierte horas y minutos a fracciones decimales) usando la mediana<sup>10</sup>.

<sup>10</sup>Se puede usar la media en lugar de la mediana, e incluso distinguir para algunas ocupaciones su posición en el trabajo; por ejemplo, usar cuenta propia para algunos oficios que, en general, se ejercen de manera independiente como jardineros o plomeros.

Este pago se le aplica al tiempo dedicado a la ocupación equivalente. Con eso se obtiene una estimación en términos monetarios para una semana del valor económico de las actividades domésticas no remuneradas. Esa cifra se multiplicó por 50, considerando que se podría suspender el trabajo por diversas razones, como vacaciones, durante dos semanas en el año y de esa manera se obtuvo la cifra anual estimada. Después se procedió a comparar en términos relativos, o sea el porcentaje respecto al total del PIB. El resultado fue de 21.57 por ciento ..." (pp. 14-15).

la población de ese mismo grupo; a esas tasas las denominaremos tasas convencionales; en ellas no se toma en cuenta el tiempo que trabajaron, pudo ser una hora, 20 horas o 40 horas, etcétera.

"La refinación consiste en considerar el tiempo trabajado recurriendo a un artificio, que consiste en contabilizar el volumen de las horas trabajadas convertidas a tiempos completos, considerando tiempo completo a quien trabaje 35 horas o más; esto es, se toman a quienes de origen trabajan tiempo completo, sumándoles un uno cada vez que varios tiempos parciales llegan a 35 horas, o sea que si una persona trabaja 20 horas y otra 15 horas, las dos personas en conjunto representan un tiempo completo, si la suma da más de 35 horas, el tiempo remanente se suma al siguiente, a estas tasas les llamamos tasas ajustadas" (p. 268).

La diferencia entre las tasas ajustadas y las tasas convencionales de-

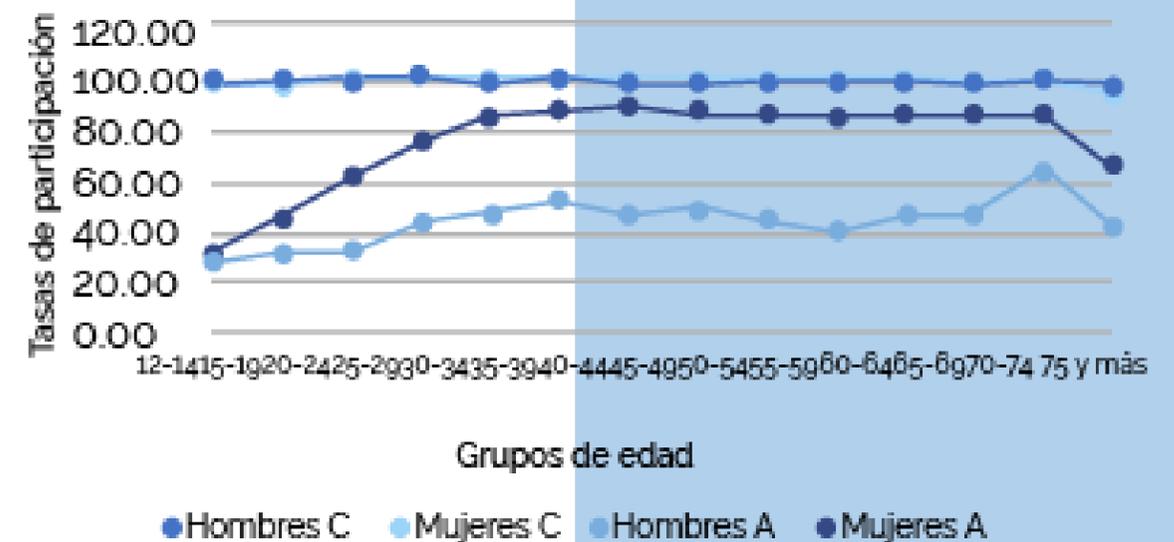
<sup>11</sup>Originalmente se denominaron ponderadas ver: Pedrero, (2010) pero es más acertado el término ajustadas.

Otra metodología que resulta interesante es el cálculo de tasas de participación ajustadas por tiempo trabajado de Pedrero (2010)<sup>11</sup>, que se pueden realizar tanto para el trabajo remunerado como para el no remunerado. Las tasas de participación, sin considerar el tiempo, pueden dar una idea equívoca sobre el volumen real de trabajo involucrado. Las tasas de participación en la actividad generalmente se calculan por sexo y edad, se construyen mediante la división del número de personas que participan en cada grupo específico, entre el total de

pende de la incidencia del trabajo parcial; por ejemplo, para el trabajo orientado al mercado de los hombres en el Ecuador la tasa convencional de 74 % baja a la ajustada de 73 %, en México el cambio es de 70 % a 64 % y en Perú de 74 % a 57 % (la diferencia es mayor donde hay una mayor incidencia de trabajo parcial), y en la GAM de Costa Rica 74.5 % baja a 64.05 %. En el caso de las mujeres los contrastes son mayores. Veamos lo que sucede con el trabajo doméstico, entre los hombres, en México, el 90 % trabajaba en trabajo doméstico al convertir el volumen

de horas trabajadas a tiempo completo baja a 27 %, en Ecuador de 92 % baja a 28 %; en el caso de Perú de 91 % se baja a 37 %; en la GAM de Costa Rica pasa de 98.61 % a 41.12 %. En el caso de las mujeres también hay una reducción en las tasas de trabajo doméstico ajustadas, pero no es tan drástica, en México pasa de 96 % a 71 %, en Ecuador del 97 % baja al 70 %, en Perú del 96 % a 71 %, en la GAM de Costa Rica pasa de 99.07 % a 73.99 %. Para ilustrar esto presentamos la gráfica relativa a las tasas de trabajo no remunerado para la GAM de Costa Rica, 2011:

**GRÁFICO 1**  
**COSTA RICA, GAM 2011: TASAS DE PARTICIPACIÓN CONVENCIONALES Y AJUSTADAS EN TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD**



Fuente: Costa Rica en UNA (2012. P116-117)

La búsqueda de nuevas metodologías para fenómenos que hoy siguen omitiendo aspectos importantes debe persistir. El trabajo no se debe detener y debe constituir un esfuerzo colectivo.

Por ejemplo, Irma Sandoval y yo aún estamos trabajando para medir la contabilidad del costo de vida cotidiana, pero aún no lo consolidamos; estamos explorando el impacto de las transferencias entre hogares. En los hogares hay muchos apoyos que se dan naturalmente entre familias, aparte del trabajo que se puede pagar, como contratar a una empleada para el hogar cuyo tiempo de trabajo se debe contabilizar. Otra situación es la de las mujeres jóvenes con niños chiquitos que los llevan a casa de su mamá (o sea la abuela del niño) para que se los cuiden de manera no remunerada mientras ellas trabajan por remuneración; otro caso es el de los padres mayores que conservan su residencia, pero dependen de los hijos adultos para que les lleven las medicinas, los víveres o los acompañen a citas médicas; además, realizan trámites para ellos o les hacen algún trabajo doméstico, etc. Entonces si no se estudian las transferencias entre los hogares no se puede precisar qué tanto es el costo de la vida cotidiana en los hogares en términos

de tiempo. Lo que se pretende es contabilizar estos costos por hogares estratificados, por situación socioeconómica y composición del hogar en términos de ciclo de vida. Menciono esto para mostrar, especialmente a la gente joven, que la construcción metodológica, como toda construcción, se realiza paso a paso, con aciertos y dificultades que obligan a recorrer el camino una y otra vez. Cabe señalar que una de las razones que explica por qué no se ha podido desarrollar tal metodología es que la información existente es muy limitada, incluso en las encuestas de uso del tiempo. En general no se captan las transferencias de tiempo que reciben los hogares, aunque sí se logra determinar los tiempos que donan. La encuesta latinoamericana que ha logrado la mejor captación de transferencias recibidas es la de Costa Rica GAM-2011.

### **Retos para abatir brechas de género, ilustrados a través de imágenes metafóricas**

Para terminar, retomaré unas imágenes emblemáticas que describen situaciones que se presentan principalmente entre mujeres. Es útil tenerlas presente y comenzar a pensar -en términos de uso del tiempo- por qué esas situaciones

son resultado de tal uso. Ellas son: "techo de cristal", "suelo pegajoso", "escalera rota" y, el más reciente, "acantilado de cristal"; estas figuras pueden sintetizar situaciones de desventaja para las mujeres; figuras muy ilustrativas que colectivamente se van apropiando y es difícil precisar su autoría<sup>12</sup>.

El "techo de cristal", la más conocida, se refiere a las situaciones en que las mujeres pueden ir ascendiendo en puestos directivos, pero hay un límite que no pueden traspasar, no pueden llegar a la cúspide, esto puede obedecer a restricciones normativas establecidas de antemano, formalmente o de manera velada por el poder masculino y, en general, por prácticas discriminatorias; pero también por las restricciones de tiempo de las mujeres, no porque el tiempo dedicado al trabajo sea diferente, sino porque no pueden destinar tiempo, fuera del ámbito del trabajo, al "loving" por los roles de género que deben cumplir en sus hogares. En consecuencia, no disponen de tiempo para estrechar "lazos de amistad o complicidad" con los colegas, ya sea en el bar, el café, el campo de golf, etc.

El "suelo pegajoso" se refiere a las mujeres que están en condiciones muy precarias, a su situación de

pobreza material se le suma "la pobreza de tiempo", concepto que ha desarrollado Araceli Damián (2014); se aplica esta categoría a personas que son pobres en todos los aspectos, porque son pobres en su economía, pero también son pobres en tiempo; por lo tanto, no podrán salir de tal situación porque ya trabajan todo el tiempo que pueden, no les es posible trabajar más, tampoco tienen tiempo para adquirir más conocimientos; es decir, no tienen tiempo para acceder a una mejor situación (p.155).

La "escalera rota" se refiere a las situaciones en que una persona ha tenido una trayectoria exitosa, pero, de repente, por alguna condición familiar, esa trayectoria se interrum-

<sup>12</sup>La autoría de esta expresión igual que de las otras no es muy clara. Por ser tan ilustrativas se han difundido ampliamente, se citan una y otra vez libremente, ya son de dominio público; es como usar el gran invento "del orden alfabético" a saber, ¿de dónde era quien lo inventó? Y, ¿cuándo sucedió?; es un invento fantástico y toda persona lo usa. Lo que se ha podido ubicar vía Internet es: Marilyn Loden, con referencia a "techo de cristal", dijo a la BBC "Pronuncié por primera vez la frase 'techo de cristal' en 1978, durante una mesa redonda sobre las aspiraciones de las mujeres". La definición de "ese suelo pegajoso" se le atribuye a Paloma de Villota, de la Universidad Complutense de Madrid. El término de "escalera rota" fue utilizado por el psicólogo Keith Payne (2001); University of North Carolina, Chapel Hill. El término "acantilado de cristal" fue acuñado en 2004 por los profesores británicos Michelle K. Ryan y Alexander Haslam de la Universidad de Exeter.

pe, se rompe esa escalera de ascenso. Esto es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres, precisamente por los roles de género, como dejar una carrera por matrimonio (causa cultural que ha ido disminuyendo en algunas sociedades por el empoderamiento de las mujeres), cuidado de hijos pequeños y cuidado de personas dependientes. Para ilustrar esta situación, recurro a la historia de una amiga entrañable que estaba casada con un hombre muy prominente, fantástico, etc., pero él tuvo la desgracia de desarrollar Alzheimer; ella era funcionaria de una institución mexicana importante, iba en ascenso en su carrera, pero tuvo que dedicarse a cuidar al marido porque en México no había instituciones que pudieran respaldarla, tampoco contaba con familiares que le ayudaran a distribuir la carga. Él sobrevivió 10 años en esa condición de dependencia; después de esos años, ella volvió al trabajo, ¿cómo?, con 10 años más de edad, sin las tecnologías actualizadas, sin las redes sociales que tenía previamente, imposible volver a retomar su escalera.

Finalmente, me referiré al "acantilado de cristal" concebido por un corporativo de empresarios ingleses que decían "si hay una empresa que esté destinada al fracaso o que ten-

ga pocas posibilidades de éxito déjensela a una mujer". Esta situación también se presenta en la política: si una mujer logra llegar a un puesto de importancia, se le asigna menos presupuesto, se le ponen trampas, se organizan movilizaciones desestabilizadoras, etcétera; entonces, si llega, hay que ponerle todas las trabas posibles para que se desprestige y así se demuestre que las mujeres no pueden desempeñar esos cargos.

Como se puede ver, hay aún un camino largo por recorrer en este apasionante tema; es necesaria la reflexión teórica, la elaboración de conceptos, el diseño para la recolección de datos, la invención de técnicas y las metodologías, además de observar la vida misma. Nunca perder la pasión.

## Referencias bibliográficas

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina). (1989). *Transformación Ocupacional y Crisis Social en América Latina*. Santiago de Chile: Cepal, Naciones Unidas
- Damián González, Araceli (2014). *El tiempo. La dimensión olvidada en los estudios de pobreza y bienestar*. México: El Colegio de México.
- Durán, María Ángeles (1988). "El dualismo de la economía española. Una aproximación a la economía mercantil". *Información Comercial Española*. Núm. 655, Madrid: SE.
- Durán, María Ángeles (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA
- García Sainz, Cristina (1999). *La carga global del trabajo. Un análisis sociológico* (tesis doctoral inédita). Madrid: Departamento de Sociología I, Cambio Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Marx, Karl. (1953). *El Capital*. (publicación original 1867). Edición en español, México: Fondo de Cultura Económica. Vol. I

Murillo, S. (1995) "Espacio doméstico: el uso del tiempo" en *El espacio según el género, ¿un uso diferencial?* Madrid: DGM.

Pedrero, Mercedes (2005). *El trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta de Uso del Tiempo*. INMUJERES; México. ISBN 968-5552-48-7.

Pedrero, Mercedes (2010). "Metodología cuantitativa para reforzar a estudios cualitativos" en: *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México pp. 239-269)

Pedrero, Mercedes (2018). *El trabajo y su medición. Mis tiempos: Antología de estudio sobre trabajo y género*. México: MA. Porrúa y CRIM-UNAM.

Reid, Margaret G (1934). *Economics of Household Production*. New

York: John Wiley and Sons, Inc.  
pp. 408

UNA, INCE, Inamu (2012). Uso del tiempo en la Gran Área Metropolitana 2011. Colección: *Estadística de la desigualdad por género*. Costa Rica: SE

SECCIÓN DE

# Reseñas





## LA MUJER Y EL USO DE MEDICINA ALTERNATIVA ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 EL CASO GUATEMALA

*Dr. Oscar Hugo López Rivas\**

La pandemia por Covid-19 evidenció los grandes problemas, carencias y atrasos que en nuestros sistemas de salud existen. Lo poco invertido está cobrando la factura. Hace cien años con la fiebre española, los más afectados fueron: los pobres, carentes de instrucción e indígenas.

En Guatemala en el altiplano del país es en donde se concentra la población nativa, pobre y poco instruida, ahí se experimenta una relación en las medidas para prevenir el coronavirus. La cantidad de casos aumenta en forma silenciosa; al no existir los servicios de salud pública no se llegar a saber con exactitud la situación real de las comunidades. En ese marco quienes se infectan

han tenido que ser atendidos con medicina alternativa y ahí la mujer, como siempre, ha jugado un papel protagónico, no solo en el cuidado de los pacientes si no, en el uso de saberes ancestrales y ha sido en gran medida la salvación para muchas personas. La variedad de recetas muy originales y funcionales son producto de la creación o rescate de ese saber y ciencia olvidada o despreciada por la cultura occidental, pero muy valiosa en la vida de los pueblos originarios de Guatemala.

\* Exministro de Educación. Guatemala. Investigador USAC-EFPEM Guatemala  
iie.efpem.usac@gmail.com



## EL HOGAR Y SU TRANSFORMACIÓN EN ÉPOCA DE PANDEMIA

*Dr. Oscar Hugo López Rivas<sup>1</sup>*

En un cerrar de ojos, la residencia pasó a ser escuela, universidad y oficina. La pandemia evidenció carencias de la sociedad: internet y equipo de cómputo para atender las tareas de trabajo y estudios, condiciones mínimas para vivir, entre otros aspectos que muestran las huellas de la pobreza. Difícil ha sido para los niños y adolescentes seguir sus estudios, para los adultos desempeñarse laboralmente. Además, la crisis de relaciones en familia aumentó de forma impresionante.

Las parejas y los hijos pasaron de un momento a otro a convivir como nunca había sucedido, el espacio que era controlado por la madre se vio invadido por toda la familia. Las

tareas de la casa aumentaron y no hubo una distribución equitativa para realizarlas. La violencia intrafamiliar se manifestó impresionantemente, la depresión hizo presa de miembros de la familia, el desempleo provocó muchos problemas para el sustento. La creatividad para generar ingresos hizo aparecer ideas novedosas y variadas para encontrar una respuesta a las necesidades básicas a cubrir. Otra vez las mujeres, como siempre, han sido protagonistas de soluciones.

<sup>1</sup> Investigador USAC-EFPEM Guatemala  
iie.efpem.usac@gmail.com



## MUJER TODO TERRENO, EN TIEMPO DE PANDEMIA

Ana María Hernández Ayala<sup>1</sup>

El momento que vivimos como mujeres ha desafiado nuestra paciencia, capacidad de resiliencia, administración de recursos y tiempo para desarrollar las actividades personales y profesionales propias de una mujer todo terreno. Y es que sí, todo terreno implica que se han puesto a prueba nuestros nervios, autoestima, dominio de sí mismas y que cada día amanezcamos si no contentas, sí optimistas porque lograremos alcanzar las metas planteadas para ese día y que nos ha obligado a llevar en paralelo y dentro de los mismos espacios y tiempo, el rol de madre, ama de casa, trabajadora y quizá hasta de maestra con nuestros hijos.

Si a la ansiedad por contagiarnos

de covid-19, sumamos la violencia intrafamiliar, escasez de recursos y desempleo; nosotras mujeres a pesar de ser todo terreno, somos vulnerables y necesitamos sentirnos queridas y valoradas por aquellos a quienes amamos y cuidamos.

Hoy, después de un año con la pandemia y transitando a la nueva normalidad, debemos estar seguras que somos fuertes y no debemos dejar de seguir esforzándonos con nuestras altas y bajas emocionales por seguir siendo MUJERES TODO TERRENO.

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Educativas EFPEM-USAC  
Guatemala  
anama2777@profesor.usac.edu.gt



## NO HUBO DESPEDIDA

Emilsa Maribel Solares Castillo<sup>1</sup>

Uno de los aspectos que han dejado huellas, como tinta indeleble, en la vida de los parientes que tuvieron la experiencia dolorosa de perder a un ser querido a causa de covid-19, fue el protocolo establecido por salud pública, para quienes fallecieran por razones del virus, debía ser sepultada a lo sumo, a seis horas de su defunción, donde las únicas personas para asistir al sepelio eran las autorizadas para el efecto. El escenario se dibujaba sin la presencia de familiares ni amigos, no se dejaron flores, ni velas, ni despedida, tampoco hubo una plegaria hacia ellas en el momento de su deceso.

El contexto sociocultural juega un papel relevante, porque se ha caracterizado por llevar a cabo una

ceremonia "digna", por lo que hoy se ha visto ausente este homenaje en honor a la memoria del fallecido. Aunado, al impacto psicológico de la familia cercana, porque no hubo ningún tipo de contacto en el último adiós, para expresarle palabras, ver su rostro, percibir su aroma y abrazarle, sin siquiera colocarle el vestuario de su predilección, por lo que no hubo despedida.

<sup>1</sup> Investigadora USAC-EFPEM Guatemala  
emilsa.solares@profesor.usac.edu.gt



## EXPERIENCIA DE ENFERMERA EN TIEMPOS DE COVID-19

*José Enrique Cortez Sic<sup>1</sup>*

En esta oportunidad se resalta la historia de vida de una enfermera que desarrolla labores de apoyo a pacientes de covid - 19, y que evidencia la gran incertidumbre y el abandono del sistema de salud, en detrimento de sus derechos como mujer trabajadora de salud; situación que, desde el inicio de la pandemia, le ha provocado un sentimiento de frustración ante la imposibilidad de brindar una atención efectiva a la población necesitada.

La atención de los pacientes de covid-19 se vive con mucho riesgo y temor ante un posible contagio, lo más preocupante es contagiar a sus seres queridos que viven en el mismo hogar, su familia; sin embargo, la responsabilidad como enfermera

trasciende para dar el mejor servicio y proporcionar atención adecuada; no obstante, las condiciones y retos que afrontan en su área de trabajo.

Conforme pasa el tiempo y estando por cumplir un año de la pandemia, a criterio de la entrevistada, es importante mejorar las condiciones del personal de enfermería para dignificar al recurso humano y así cumplir con su misión, debido a que la actitud, esfuerzo, experiencia, destrezas y conocimientos adquiridos en este tiempo de pandemia están garantizados, pues el personal de enfermería siempre está dispuesto a dar la milla extra en el trabajo.

<sup>1</sup> Investigador del Instituto de Investigaciones Educativas  
EFPEM-USAC, Guatemala  
encorsi@gmail.com



## LA COVID-19; EL SUBEMPLEO Y DESEMPLEO DE LAS MUJERES

*Héctor Canto<sup>1</sup>*

Una mañana de abril de 2020, época en la que el temor por el contagio del covid-19 era muy alto, una mujer tocó la puerta de la casa como lo habían hecho algunos vendedores anteriormente. Ella, angustiada preguntó si no había algo de ropa para lavar a cambio de algún pago para el sustento de sus hijos que la esperaban en casa. Según ella, antes del covid-19, lavaba ropa en diversas casas; pero ante las medidas de confinamiento, se habían cerrado las puertas de los hogares a quienes no pertenecían al núcleo familiar. Ella suplicó que se le diera una oportunidad de lavar algo de ropa. Por siglos, en las sociedades con modelos excluyentes y en consecuencia limitadas oportunidades educativas para las mujeres, las ha

puesto en vulnerabilidad económica, especialmente en las condiciones de prestación de sus servicios personales en oficios domésticos. La pandemia exacerbó en gran manera esta condición y demanda decisiones y acciones de política pública para que en las nuevas generaciones no se repita este modelo de violencia económica estructural que la padecen mujeres y hombres; pero acentuado en el primer grupo.

<sup>1</sup> Investigador del Instituto de Investigaciones Educativas  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
hector.canto@profesor.usac.edu.gt



## LA DESERCIÓN DE LA NIÑA DURANTE LA PANDEMIA

*Lic. Manuel Fernando Pinzón Douma<sup>1</sup>*

Durante el tiempo de pandemia se han intensificado los problemas dentro del seno de la familia, especialmente dentro del inicio de la enfermedad, la sociedad guatemalteca se ha enfrentado a nuevos retos uno de ellos ha sido el educativo; la nueva forma de aprendizaje ha repercutido en la calidad de vida de niñas y de mujeres.

Hay dos cosas importantes en el país, es el tema de la cobertura educativa durante la pandemia, ya que se implementaron clases virtuales, pero solo pueden acceder a ellos las personas que cuentan con computadoras y con servicios de internet que tienen que ser de buena calidad para recibir clases, con un mínimo de 5 gigas de bajada y 2 gigas de subida y estos requisitos son

muy complicados para tenerlos en la mayoría de la población. Además de que en los hogares generalmente se puede estandarizar que hay tres niños lo que involucraría mayor cantidad de equipo y mejor calidad de las señales.

Estas carencias repercutirán directamente en la calidad de vida de las niñas y sobre todo si eres indígena, pobre y vives en las zonas rurales, ya que muchas de ellas no podrán continuar con sus estudios, muchas serán relegadas a un segundo plano en las oportunidades educativas de sus hermanos hombres.

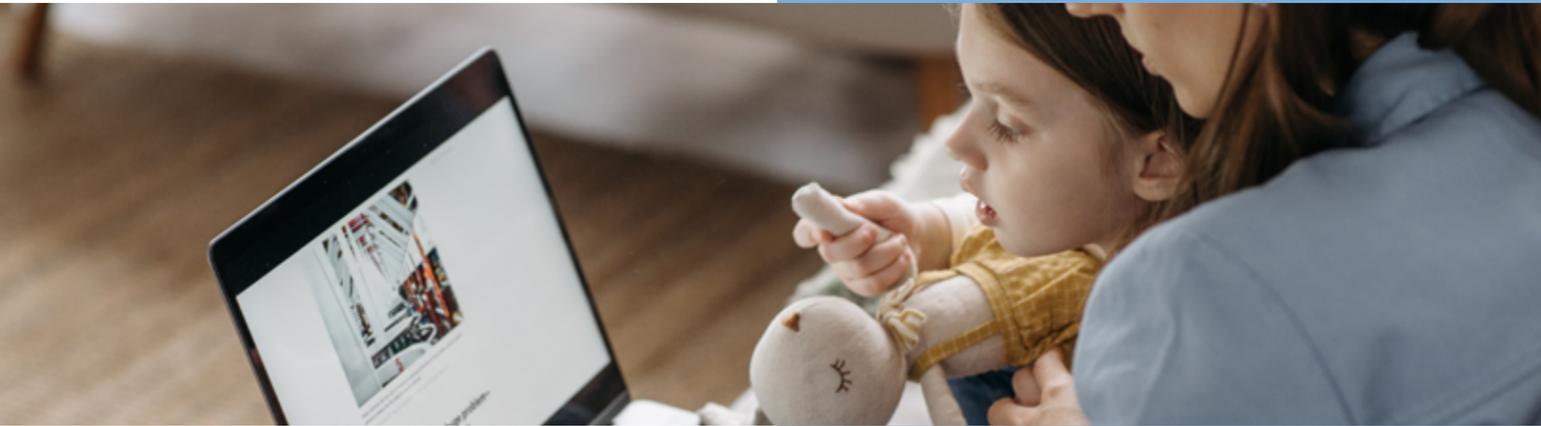
<sup>1</sup> Investigador USAC-EFPEM Guatemala  
mfpinzon@profesor.usac.edu.gt

## Referencias

Coronavirus: La deserción escolar es una amenaza pospandemia  
<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/educacion-la-desercion-escolar-una-amenaza-pospandemia/>

Deserción escolar en preprimaria alcanza el 40% en los colegios

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/desercion-escolar-en-preprimaria-alcanza-el-40-en-los-colegios/>



## LA MUJER Y SU NUEVO ROL COMO MAESTRAS EN TIEMPO DE COVID-19 EN ESCUELAS DE GUATEMALA

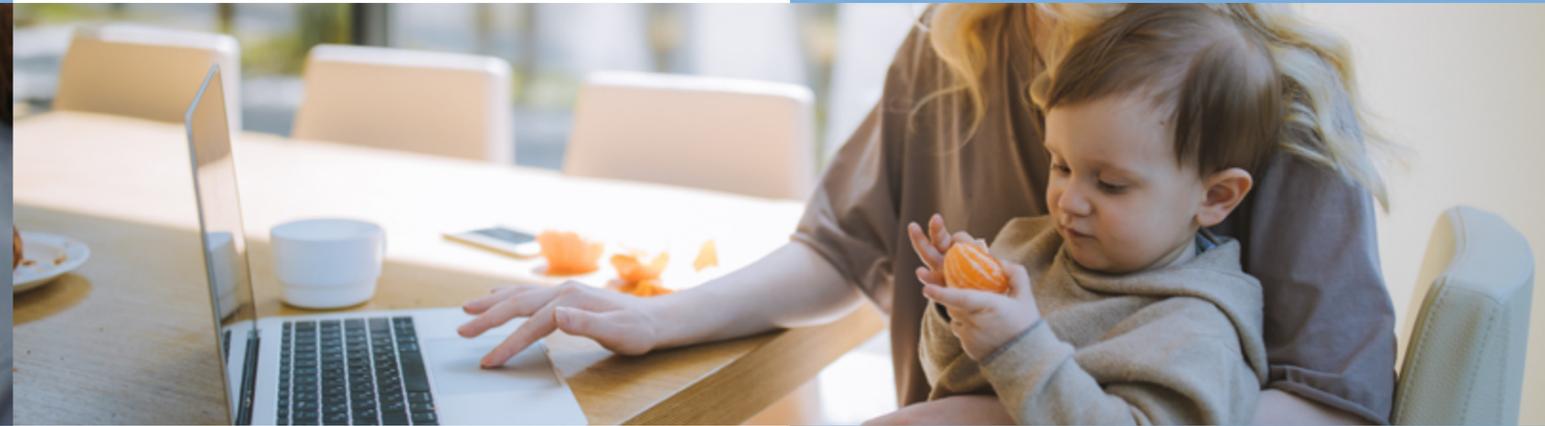
Mario Osberto Guzmán Ochoa<sup>1</sup>

Uno de los principales problemas de las madres en general, es que esta pandemia las tomó por sorpresa en el acompañamiento educativo de sus hijos

Las madres se enfrentan a una realidad sin precedentes. El Ministerio de Educación, toma la decisión de cerrar las escuelas, obligando a que las clases se realizan en casa utilizando computadoras y otros dispositivos. El nuevo reto: dar clases de manera virtual. Para las madres que no son maestras y que a hora deben enfrentar, además, de la realidad de aislamiento que genero la pandemia, la condición de acompañar educativamente a sus hijos; esto se volvió una situación muy compleja.

Las clases en forma virtual, la metodología y los contenidos, al igual que los espacios de aprendizaje, se realizaron teniendo el hogar como escuela. La principal promotora del aprendizaje pasó a ser la madre, quien de un momento a otro ocupó el rol docente, aunque no contara con conocimientos de pedagogía ni de didáctica. Esto aumentó su nivel de estrés y tensión. Sus conocimientos y habilidades en el uso de la tecnología se hicieron muy importantes. Aspectos que a todos complicaron.

<sup>1</sup> Instituto de Investigación EFPEM, USAC  
mario\_guz8a@profesor.usac.edu.gt



## MUJERES EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

José Pablo Mesén Gamboa\*

En la actualidad, tanto Costa Rica como los demás países del mundo, han experimentado un gran cambio que ha transformado el entorno social, personal y laboral. La pandemia que estamos atravesando nos ha enseñado una gran lección de vida, que todos somos importantes, que cada uno de nosotros es valioso.

De acuerdo con lo que menciona la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, en el informe correspondiente al periodo 2020, hubo un gran impacto sobre las mujeres; además, se evidencia la desigualdad de género existente, tanto al interior de los hogares como fuera de ellos. Esta realidad requiere de la participación igualitaria de las

mujeres en las decisiones y, sobre todo, que el enfoque de género sea un elemento central de las políticas de mitigación y recuperación de la crisis.

Trabajo Social se ha preocupado por realizar acciones y estrategias concretas y ha permitido que las mujeres no solo de Costa Rica; sino, también, de Latinoamérica logren fortalecer sus luchas por alcanzar mayor bienestar y respeto por las mujeres.

Por eso es fundamental rescatar la labor que realiza Trabajo Social,

\* Bach. Trabajo Social

pues se ha transformado en un factor de apoyo, de empoderamiento y de cambio hacia el género femenino.

Como menciona Anónimo, 2020, una mujer que ha sufrido de violencia doméstica:

Decidí ser una mejor empoderada y no deje que mi pareja me siguiera pegando, ni gritando, decidí cambiar mi vida, decidí luchar por mi sueños y metas. Hoy gracias a la labor de las y los Trabajadores Sociales he logrado ese sueño y hoy soy una mujer capaz de lograr mis metas y logros.

Para concluir considero fundamental una frase importante para aplicarla en uno mismo: "Alcanzar el éxito depende de uno mismo". Cuando la persona se propone salir de ese encierro y romper la cadena de obstáculos logra su objetivo y cada día será mejor que el anterior. Así se podrá vivir mejor presente y disfrutar de un extraordinario futuro.

## **Referencias**

Inter-American Commission of Women. Covid-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferen-

ciados = covid-19 in women's lives: Reasons to recognize the differential impacts / Comisión Interamericana de Mujeres. p.25; 21x29,7cm (OAS. Documentos oficiales; OEA/Ser.L/II.6.25).

OEA (2020) Guía práctica de respuestas inclusivas y con enfoque de derechos ante el covid en las Américas. [http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/GUIA\\_SPA.pdf](http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/GUIA_SPA.pdf) (capítulos personas migrantes)